



## **ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2023**

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado  
Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieua  
Profa. Dra. Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado  
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz  
Profa. Dra. Dña. M<sup>a</sup> Dolores Tenorio Sanz  
Profa. Dra. Dña. M<sup>a</sup> José Hernáiz Gómez-Dégano  
Prof. Dr. D. D. José Antonio Guerra Guirao  
Profa. Dra. Dña. M<sup>a</sup> Carmen Lozano Estevan  
Dña. Ana María López Campos  
D. Javier Gómez López  
Prof. Dr. Ángel Agis Torres  
Profa. Dra. Dña. Aranzazu Aparicio Vizuet  
Prof. Dr. D. Luis Miguel Bedoya del Olmo  
Profa. Dra. Dña. Juana Benedí González  
Profa. Dra. Dña. Paloma Cantó Ramos  
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz  
Prof. Dr. D. Juan José García Rodríguez  
Prof. Dr. D. Juan Francisco González Matilla  
Dña. Ana M<sup>a</sup> González Villa  
Prof. Dr. D. Medardo Hernández Rodríguez  
Profa. Dra. Dña. Pilar Hoyos Vidal  
Dña. María Piedad de la Hoz Martín  
Profa. Dra. Dña. Pilar Iniesta Serrano  
Prof. Dr. D. Víctor Jiménez Cid  
Profa. Dra. Dña. Elvira López-Oliva Muñoz  
Profa. Dra. Dña. Ana María López Sobaler  
Profa. Dra. Dña. Gloria Molero Martín-Portugués  
Profa. Dra. Dña. María Molina Martín  
Prof. Dr. D. Federico Navarro García  
Profa. Dra. Dña. Rosa María Ortega Anta  
Profa. Dra. Dña. Olga M<sup>a</sup> Palomino Ruiz-Poveda  
Profa. Dra. Dña. Ana Pintado Valverde  
Profa. Dra. Dña. Araceli Redondo Cuenca  
Prof. Dr. D. Luis Rivera de los Arcos  
Profa. Dra. Dña. María de Cortes Sánchez Mata  
Profa. Dra. Dña. Aranzazu Sánchez Muñoz  
Dña. Alicia Sánchez-Prieto Mateos  
D. Álvaro Sarabia Vallejo  
D. José Antonio Valdés González  
Profa. Dra. Dña. Mercedes Villacampa Sanz

Secretario el Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieua, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 27 de abril de 2023 y de la Junta Extraordinaria celebrada el pasado 9 de junio de 2023.**
- 2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.**
- 3. Informe y aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes de Grado y Doble Grado para el Curso 2023-24.**
- 4. Informe y aprobación, si procede, de la resolución de los Premios de Doctorado del Curso 2021-22.**
- 5. Informe de la Comisión de Calidad.**
- 6. Aprobación de la adscripción de la plaza de Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Estadística (Facultad de Matemáticas) a la Facultad de Farmacia**
- 7. Asuntos de trámite**
- 8. Ruegos y preguntas.**

Siendo las 13 horas del día 13 de julio de 2023 se reúne la Junta de Facultad, en la Sala de Juntas, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, presidida por la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Farmacia y actuando como

1. **Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 27 de abril de 2023 y de la Junta Extraordinaria celebrada el pasado 9 de junio de 2023.**

Se aprueban ambas actas por asentimiento.

Excusan su asistencia:

Profa. Dra. Dña. Rafaela Raposo González, Prof. D. José Antonio Romero Garrido, Prof. Dr. D. Marco Laurenti, Prof. Dr. D. Leopoldo García Sancho, Profa. Dra. Dña. Concepción Civera Tejuca, Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo, Profa. Dra. Dña. Ana Isabel Torres Suarez, Dña. Marta Jiménez Ferreres, Dña. María Luisa Rodríguez Cordero, Profa. Dra. Dña. Carmen del Campo Pérez, Dña. Laura Lamas San Martín, D. Pablo Esbec Aparicio, Dña. M<sup>a</sup> de la Paz Valle Luengo, D. Fernando Francia Ortiz.

Antes de pasar al segundo punto del orden del día, la Sra. Decana expresa, en nombre propio y de la Junta de Facultad la enhorabuena:

- A la Profesora Dña. M<sup>a</sup> de Cortes Sánchez Mata, por su nombramiento como miembro del Comité Científico de AESAN (Agencia de Seguridad Alimentaria y Nutrición).
- Al Profesor D. Antonio Salinas Sánchez, por su nombramiento como Académico de número en la Real Academia Nacional de Farmacia.
- Al Grado en Farmacia y al Máster en Descubrimiento de Fármacos de nuestra Facultad, por haber quedado el primero y segundo respectivamente en el ranking de “El Mundo”, en las categorías correspondientes.

Asimismo, muestra su pésame:

- A los Profesores Juan, Santiago y Susana Torrado Durán, del Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria, por el reciente fallecimiento de su madre.

2. **Informe de la Ilma. Sra. Decana.**

La Sra. Decana informa sobre los siguientes asuntos:

- La toma de posesión del Rector (27 de junio) y de los Vicerrectores (29 de junio).
- Los cambios en el equipo rectoral. Los nuevos titulares de los distintos cargos son los siguientes:

Secretaria General	Raquel Aguilera Izquierdo
Vicerrectorado Ordenación Académica	Julio Banacloche Palao
Vicerrectorado Investigación y Transferencia	Lucía de Juan Ferré
Vicerrectorado de Económica	M <sup>a</sup> Begoña García Greciano
Vicerrectorado Relaciones Internacionales y Cooperación	María del Rosario Cristóbal Roncero
Vicerrectorado Planificación, Coordinación y Relaciones Institucionales	José M <sup>a</sup> Coello de Portugal Martínez del Peral
Vicerrectorado Comunicación	Ubaldo Cuesta Cambra
Gerencia	Ana M <sup>a</sup> Cantalejo Martín
Delegada del Rector para la Diversidad e Inclusión	M <sup>a</sup> Mercedes García García
Delegada del Rector para la Igualdad	Isabel Tajahuerce Ángel
Delegada del Rector para la Promoción de la Cultura Preventiva	Yolanda García Rodríguez
Delegada del Rector para el Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid	Juncal M. González Soriano
Delegado del Rector para el Campus de Somosaguas	Carlos Gallego López

La Sra. Decana comenta asimismo que se creará una nueva gerencia de obras.

- El acuerdo firmado con la CAM para poder sacar plazas de PPL y PAD. Indica que se sigue trabajando en el acuerdo para las plazas de Profesor Asociado Sustituto.
- La aprobación de una moratoria de la normativa de prácticas externas hasta el 1 de enero de 2024. Se intentará que esa nueva normativa no afecte a las prácticas externas curriculares y en su defecto se pretende extender la moratoria. Reseña por tanto la importancia de que las prácticas de máster comiencen antes del 1 de enero.

- El Estatuto del Becario, que está parado de momento hasta que pasen las elecciones.
- El dinero asignado a plazas de ayudante, que se dedicará a la estabilización de profesores asociados en la figura de ayudante doctor.
- Las plazas de próxima convocatoria. Indica que desde Rectorado van a ir convocando lo más rápido posible todas las plazas. Entre ellas están las de estabilización de PAD a PPL. Muchas van a Consejo de Gobierno el día 13 de julio y se publicarán el 17 de julio. Dña. Pilar Gómez-Serranillos comenta la importancia de que no haya errores o defectos de forma, para no retrasar la convocatoria de dichas plazas.
- La graduación de los alumnos de Grado en Farmacia y Doble Grado en Farmacia y Nutrición humana y dietética el pasado 7 de julio. La Sra. Decana muestra su agradecimiento a todos los profesores que asistieron.
- La presentación a los estudiantes de primer curso, que será el día 7 de septiembre a las 9:30 en el aula D. El inicio de las clases en primero será el día 11 de septiembre.

### **3. Informe y aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes de Grado y Doble Grado para el Curso 2023-24.**

La Profa. Pilar Gómez Serranillos indica que se ha enviado el calendario de exámenes aprobado en comisión académica, y que se solicita la introducción de un cambio, consistente en pasar la defensa de los TFGs del Grado en Farmacia al 13 febrero. Se aprueba el cambio por unanimidad.

La Profa. Pilar Iniesta solicita que se llegue a un consenso con los estudiantes de tal forma que se evite que las fechas de los exámenes de determinadas asignaturas no se sometan a rotación, para no afectar el rendimiento académico de ninguna asignatura en particular. Indica asimismo que los alumnos empezaron a matricularse antes de que la Junta de Facultad hubiese aprobado el calendario de exámenes.

Con respecto a esta segunda cuestión, la Profa. Pilar Gómez-Serranillos pide disculpas, pero indica que el motivo ha sido la espera a las fechas de los exámenes de las asignaturas correspondientes a Medicina, en el Doble Grado. Sugiere que quizás en un futuro para evitar estos retrasos se podría hacer una dicotomía entre el Grado y el Doble Grado, e ir por vías separadas, publicando los exámenes del Grado sin esperar al Doble Grado.

En relación con la rotación de las asignaturas en las fechas de examen explica que efectivamente así se hace, pero luego, al ser una programación consensuada con los estudiantes, éstos lo modifican de acuerdo con sus preferencias. Las Profas. Pilar Iniesta y Mercedes Villacampa indican que hay un divorcio entre los alumnos y representantes, ya que les llegan quejas de algunos estudiantes sobre la falta de información de estas fechas de exámenes. D. José Antonio Valdés indica en este sentido que los delegados les devuelven un documento que está consensuado entre todos los delegados, y que en teoría estas programaciones se distribuyen previamente, además, entre los alumnos de cada grupo, a través de WhatsApp. Dña. María de la Hoz indica que ella ha estado bastante involucrada en esta programación y que

realmente hay asignaturas que “dan más miedo”, por lo que se intentan situar de manera preferente.

La Profa. Pilar Gómez Serranillos indica que, si así se decide, se puede hacer rotación estricta, elaborándose un documento en el que el orden de rotación de los exámenes no sea modificable por los alumnos, sin olvidar que hay que tenerles en cuenta como agentes que son del sistema. Remarca la idea de lo difícil que es que en estos temas llueva a gusto de todos.

La Profa. Gloria Molero indica que los estudiantes cuando aprueban un calendario están en el curso previo, con lo cual cuando les toca seguir ese calendario no lo han visto antes, y eso puede ser parte del problema. Pide asimismo vigilar la separación entre exámenes.

#### **4. Informe y aprobación, si procede, de la resolución de los Premios de Doctorado del Curso 2021-22.**

La Vicedecana de posgrado, la Profa. M<sup>a</sup> Dolores Tenorio, indica lo siguiente:

En relación con los premios extraordinarios y otros premios de Doctorado, la Comisión de evaluación fue constituida el pasado 12 de abril de 2023 según el calendario propuesto en la convocatoria de los Premios, quedando formada por los siguientes miembros:

Presidenta: Profa. Dña. M<sup>a</sup> Dolores Tenorio Sanz

Vocales:

- Profa. Dña. Almudena Porras Gallo,
- Profa. Dña. Covadonga Álvarez Álvarez,
- Profa. Dña. Carmen Cuadrado Vives,
- Profa. Dña. Beatriz de las Heras Polo y
- Profa. Dña. Rafaela Raposo González.

En el curso 2021-22 se defendieron 43 tesis Doctorales por lo que han correspondido 5 premios extraordinarios, 2 premios Folch y 1 premio Antonio Doadrio López. Se presentaron un total de 19 candidatos a premio.

En la última Sesión de la Comisión Evaluadora, celebrada el día 29 de mayo de 2023, tras la aplicación del baremo aprobado por la Junta de Facultad, y de acuerdo con las puntuaciones obtenidas de los candidatos, esta comisión publicó las Actas de proclamación provisional de Premios Extraordinarios y otros premios de Doctorado donde propone que se otorguen los Premios extraordinarios de Doctorado a los 5 candidatos que han obtenido las mayores puntuaciones, los 2 premios Folch y el premio Antonio Doadrio López a los 3 candidatos siguientes en el orden de puntuación.

Una vez finalizado el periodo de reclamaciones ante la Comisión evaluadora se publicó el acta de proclamación definitiva el 15 de junio y se acordó elevar a la Junta de Facultad dicha propuesta de concesión para su aprobación.

Las puntuaciones están publicadas tanto en la página web, como en el tablón de anuncios, por lo que procedo únicamente a la lectura de la relación de candidatos

premiados y premios obtenidos, haciendo constar en acta las puntuaciones de todos los candidatos propuestos y no propuestos.

Los premios extraordinarios han correspondido en orden de mayor a menor puntuación a: Dña. Laura Domínguez Díaz, Dña. Araceli Martín Illana, D. José Javier López Cano, Dña. Macarena Tórrego Ellacuría y D. Pedro Manuel Ponce Alonso.

Los premios Fundación Rafael Folch han correspondido a D. José Clerigué Louzado y Dña. Gema González Rubio y el premio Profesor D. Antonio Doadrio López a Dña. Margarita Estreya Nikolaeva Zvezdanova.

Relación de candidatos, puntuaciones y premios

PREMIOS EXTRAORDINARIOS 2021-22	PUNTUACIÓN TOTAL	PREMIOS
Domínguez Díaz, Laura	73,88	P extr. 1º
Martín Illana, Araceli	73,81	P extr. 2º
López Cano, Jose Javier	59,78	P extr. 3º
Tórrego Ellacuría, Macarena	59,16	P extr. 4º
Ponce Alonso, Pedro Manuel	58,77	P extr. 5º
Clerigué Louzado, José	57,95	Folch 1
González Rubio, Gema	56,87	Folch 2
Nikolaeva Zvedanova, Margarita Estreya	56,22	Doadrio
Raposo López Pastor, Andrea	52,01	
Enriquez Fernández, Silvia	48,81	
Jiménez Holguín, Javier	47,42	
Bravo Plaza, Ignacio	45,98	
Nué Martínez, Jorge Jonathan	45,45	
Martín Cámara, Olmo	44,55	
Hidalgo Vico, Susana	44,03	
Pulido Sanz, Verónica	39,12	
Peña Cabía, Silvia	36,34	
García Trevijano, Macarena	34,80	
Tejedor Tejada, Eduardo	31,77	

Se aprueba la propuesta por la Junta de Facultad.

Contra la Resolución de la Junta se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de 1 mes. Transcurrido el plazo para recurrir o, en su caso, una vez haya sido este resuelto, la junta de centro remitirá la propuesta a la Comisión de Doctorado, que a su vez la elevará junto con la documentación

correspondiente al Consejo de Gobierno de la Universidad para su aprobación definitiva.

## **5. Informe de la Comisión de Calidad.**

El Prof. Córdoba Díaz, Vicedecano de Calidad, informa que el 12 de julio se reunió la Comisión de Calidad de la Facultad, en la que se abordaron los siguientes asuntos:

El M.U. de Análisis Sanitarios y el M.U. en Microbiología y Parasitología, investigación y desarrollo tienen que abordar una modificación no sustancial en un procedimiento abreviado en el que hay que enviar el Formulario con la propuesta de cambios, el acuerdo del Consejo de Facultad y el informe favorable del SGIC del Centro a la modificación propuesta antes del día 30 de septiembre, de manera que habrá que hacer una junta de Facultad de manera previa a esa fecha. Los otros dos Másteres (M.U. en Farmacia y Tecnología Farmacéutica y el M.U. en Descubrimiento de Fármacos) y el Grado en Farmacia deberán hacer esta adaptación en 2024.

Se repasaron los puntos principales del Plan de Mejora presentado en la Memoria de Seguimiento 2021-22, que fue aprobado en la Comisión de Calidad del 2/11/2022 y en la Junta de facultad del 7/11/2022. El Prof. Córdoba Díaz comenta que el plan ya está implantado en un 70% aproximadamente.

## **6. Aprobación de la adscripción de la plaza de Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Estadística (Facultad de Matemáticas) a la Facultad de Farmacia.**

La Sra. Decana informa de la solicitud del cambio de adscripción por parte del director del Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Facultad de Matemáticas, de la plaza de Profesor Ayudante Doctor de dicho departamento ocupada actualmente por Dña. MARINA MENDIBURU ELIÇABE a la Facultad de Farmacia. El motivo fundamental es la propuesta de profesora Marisa de la Cruz Conti para una plaza de PAD adscrita a dicho departamento para la facultad de Medicina. Actualmente tiene un contrato de PAD en el mismo departamento para la facultad de Farmacia, y este cambio puede provocar que la plaza de en farmacia quede vacante, retrasándose la participación del nuevo contratado en la impartición de la asignatura “Estadística”, del primer cuatrimestre en el grado en Farmacia.

Se aprueba informar favorablemente de dicho cambio de adscripción.

## **7. Asuntos de trámite.**

La Sra. Decana informa de los siguientes asuntos:

1.- La convocatoria de 6 plazas de profesorado, recogidas en el anexo I. Se aprueban todas por unanimidad.

2.- La propuesta del curso de formación permanente titulado “Abordaje integral de los trastornos del sueño”, para el próximo curso 2023-2024, dirigido por la Profa. Juana Benedí González. Se aprueba por unanimidad.

3.- La recepción de un escrito, en documentación adjunta, por parte del Prof. Juan Francisco González Matilla, con el fin de que la Junta de Facultad respalde su envío a la Vicerrectora de Investigación y al Vicerrector de Ordenación Académica. Dicho escrito es en relación con el Protocolo PR29/23 de la UCM para la convocatoria de consolidación investigadora, y propone que los criterios restrictivos impuestos por la UCM no son admisibles, ya que por una parte limita a dos el número de candidatos que puede proponer cada Departamento, independientemente de su actividad, y por otra establece unos requisitos de vinculación laboral con la UCM muy estrictos. Se aprueba respaldar y enviar dicho escrito a ambos vicerrectores.

## **8. Ruegos y preguntas.**

La Profa. Pilar Iniesta comenta que no pudo asistir a la pasada Junta de Facultad del 27 de abril, que es cuando habría correspondido hacer la pregunta que formula ahora, en relación con los ingresos por investigación de la Facultad. En concreto pregunta por los criterios utilizados por la Facultad para repartir la parte de los ingresos que se asigna sobre la base de los proyectos de investigación desarrollados en la Facultad. La Sra. Decana indica que toda la partida del presupuesto viene de manera conjunta y no se especifica el importe asignado por investigación a la Facultad, pero que puede intentar que le faciliten ese dato. Asimismo, indica que esos fondos se asignan a la dotación de los Departamentos, de acuerdo con los criterios generales (número de profesores, créditos docentes impartidos, etc.). La Profa. Pilar Iniesta solicita que los fondos que llegan a la Facultad por proyectos de investigación se asignen en su totalidad a los Departamentos en los que se desarrollan dichos proyectos. Ruega también que se reúna la comisión económica con dicho fin, así como para revisar el mínimo fijo que se reparte por unidad docente, y que se establezcan unos criterios de reparto de dicho mínimo. La Sra. Decana indica que dicho importe, de 9000 euros, es para que todas las unidades docentes tengan un presupuesto básico con el que cubrir las necesidades esenciales.

El Prof. Federico Navarro comenta que se hizo una reducción de este mínimo a 9000 euros sin ningún tipo de estudio. Por otra parte, pregunta el motivo por el que los departamentos tienen que asumir los importes de algunas obras en sus dependencias, cuando el edificio es de la Universidad. La Sra. Gerente comenta que la única manera de acometer obras con rapidez y agilidad es asumiendo el coste el Departamento, ya que ahora mismo hay una gran demora e incertidumbre sobre el momento en la ejecución de obras por parte de la Universidad.

La Prof. Mercedes Villacampa pregunta que cuando se arreglará el lucernario del aula T. La Sra. Gerente indica que se solicitó su arreglo hace tiempo, pero se han externalizado los informes de viabilidad y, por ejemplo, en relación con las obras que solicitaron los departamentos en noviembre del año pasado, en este momento estamos en la licitación y realización del proyecto de la obra, posteriormente se licitará la ejecución de la misma y después se ejecutará y pagará a su finalización, por lo que la demora puede ser importante.

La Prof. Mercedes Villacampa pregunta asimismo por los TFGs, pidiendo que pueda conocer la asignación de temas y la nota final dada a los alumnos. El Prof. Guerra Guirao subraya los problemas que puede causar dar de alta a todos los tutores del TFG en el campus virtual. La Prof. López-Sobaler añade que cinco profesores de la



Facultad han asistido a un curso sobre protección de datos, y una de las principales conclusiones prácticas es que se deben publicar las notas de todos los alumnos por cuestión de transparencia, no en un lugar de acceso generalizado, pero si en un determinado sitio al que puedan acceder los alumnos y los profesores. Se acuerda que estos cinco profesores elaboren un escrito con las normas que consideren de más interés para los profesores en relación con los exámenes, notas etc. para difundirlo a todo el profesorado de la Facultad. El Prof. Federico Navarro pide que cuando se publiquen se haga disociándose nota del tutor y la del tribunal.


El Prof. Damián Córdoba se interesa en cómo puede apoyar a la Gerencia para agilizar la adaptación del edificio, en términos de accesibilidad para personas con discapacidad, por ejemplo, para poder acceder a la cafetería y el comedor de profesores. La Sra. Decana contesta que se está en ello, que se va a llevar a cabo un estudio por parte del arquitecto del Rectorado experto en accesibilidad junto con la Gerente de nuestra Facultad y la Oficina de Diversidad. Una vez realizado el estudio se intentará pedir subvención a la fundación ONCE. La Prof. Araceli Redondo precisa que habría que comprobar también si el elevador ya instalado se adecúa a la norma.

La profesora Aránzazu Sánchez pregunta cuando se acometerían las obras que hay previstas en la Facultad para saber si el dinero del que disponían este año podían gastarlo o debían guardarlo para esas obras, con el fin de poder planificar las compras restantes. La Sra. Gerente indica que hablaría en septiembre con todos los directores de departamentos sobre ese tema, ya que, al no haber Vicegerente de Obras nombrado, no se podía saber si daría tiempo a ejecutar (y pagar) las obras este año o ya entrarían en el ejercicio 2024.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, cuyo contenido se recoge en la presente Acta, de la cual, como Secretario, doy fe.

En Madrid a 13 de julio de 2023

VºBº  
La Decana



Fdo. Irene Iglesias Peinado

El Secretario Académico



Fdo. Humberto Martín Brieva



## FACULTAD DE FARMACIA

Sección de Personal  
Plaza de Ramón y Cajal, s/n 28040 Madrid  
Teléfono: 91 394 17.18 y 91 394 17.06  
e-mail: perfarm@ucm.es

### **ANEXO I: PLAZAS DE PROFESORADO PARA APROBAR EN JUNTA DE FACULTAD 13-Julio-2023**

**1.-** Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de una plaza de Profesor Permanente Laboral para la estabilización de Profesores Ayudantes Doctores dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023 (aplicación 2023) para el Profesor D. ANGEL CUESTA MARTÍNEZ de la **Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular** ; así como la desdotación de la plaza ocupada, dotación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, el perfil investigador, actividades docentes y los miembros de la Comisión propuestos y nombrar como representante de Junta de Facultad a: Titular: Pilar Iniesta Serrano Suplente: Blanca M<sup>a</sup> Herrera González

Titulares : Sonia Castillo Lluva  
Alvaro Martínez del Pozo  
M<sup>a</sup> Gema Medina Gómez

Suplentes : Felipe Ortega de la O  
Bárbara Olmeda Lozano  
Inés Díaz-Laviada Marturet

**2.-** Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de una plaza de Profesor Permanente Laboral para la estabilización de Profesores Ayudantes Doctores dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023 (aplicación 2023) para el Profesor D. JOSÉ ANTONIO GUERRA GUIRAO del **Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica** ; así como la desdotación de la plaza ocupada, dotación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, el perfil investigador, actividades docentes y los miembros de la Comisión propuestos y nombrar como representante de Junta de Facultad a: Titular:  
Suplente:

Titulares :

Suplentes :

**3.-** Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de una plaza de Profesor Permanente Laboral para la estabilización de Profesores Ayudantes Doctores dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023 (aplicación 2023) para la Profesora Dña. LILIANA GUADALUPE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ del **Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos** ; así como la desdotación de la plaza ocupada, dotación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, el perfil investigador, actividades docentes y los miembros de la Comisión propuestos y nombrar como representante de Junta de Facultad a: Titular:  
Suplente:

Titulares :

Suplentes :

**4.-** Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de una plaza de Profesor Permanente Laboral para la estabilización de Profesores Ayudantes Doctores dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023 (aplicación 2023) para la Profesora Dña. VIVIANA CONSTANZA LORIA KOHEN del **Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos** ; así como la desdotación de la plaza ocupada, dotación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, el perfil investigador, actividades docentes y los miembros de la Comisión propuestos y nombrar como representante de Junta de Facultad a: Titular: Suplente:

Titulares :

Suplentes :

**5.-** Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de una plaza de Profesor Permanente Laboral para la estabilización de Profesores Ayudantes Doctores dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023 (aplicación 2023) para la Profesora Dña. MARZIA MARCIELLO del **Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas** ; así como la desdotación de la plaza ocupada, dotación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, el perfil investigador, actividades docentes y los miembros de la Comisión propuestos y nombrar como representante de Junta de Facultad a: Titular: Ignacio Rodríguez Ramírez de Arellano Suplente: José Luis Izquierdo García

Titulares : Angeles María Heras Caballero  
Jesús Ruiz-Cabello Osuna  
Inmaculada Suárez Muñoz

Suplentes : Florentina N. Acosta Contreras  
María Concepción Civera Tejuca  
Baudilio Coto García

**6.-** Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor para el acceso a la carrera docente de Profesores Asociados dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023 (aplicación 2023) para la Profesora Dña. SUSSETTE PADILLA MONDÉJAR del **Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas** ; así como la desdotación de la plaza ocupada, dotación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, el perfil investigador y los miembros de la Comisión propuestos y nombrar como representante de Junta de Facultad a: Titular: Ignacio Rodríguez Ramírez de Arellano Suplente:

Titulares : Gonzalo Villaverde Cantizano  
Ismael López Duarte  
Diego Méndez González

Suplentes :

**7.-** Informar y aprobar, si procede, el cambio de adscripción de la Profesora Ayudante Doctora Dña. MARINA MENDIBURU ELIÇABE, adscrita a la Facultad de Ciencias Matemáticas a la Facultad de Farmacia.



**PCD** **FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA**  
**PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL**

**A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO**

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA <sup>1</sup> : Estabilización de PAD a PPL
DEPARTAMENTO: Bioquímica y Biología Molecular
FACULTAD: Farmacia
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Bioquímica y Biología Molecular
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO) <sup>2</sup> : Docencia en el área de Bioquímica y Biología Molecular
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO) <sup>3</sup> : "CÁNCER RARO", "RARE CANCER" (1819 entradas en WoS)
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 10 de julio de 2023

**B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD**

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD <sup>4</sup> :
--

**C.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA SELECCIÓN**

<b>MIEMBROS DESIGNADOS POR EL COMITÉ DE EMPRESA<sup>5</sup></b>
Titular:
Suplente:

<b>MIEMBROS DESIGNADOS POR LA JUNTA DE FACULTAD</b>
Titular:
Suplente:

<b>MIEMBROS DESIGNADOS POR EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO<sup>6</sup></b>	
<b>PROFESORES UCM</b>	
Titular: Sonia Castillo Lluva (Facultad de Ciencias Químicas)	
Suplente: Felipe Ortega de la O (Facultad de Veterinaria)	
<b>PROFESORES UCM POR SORTEO</b>	
Titular: Alvaro Martínez del Pozo (Facultad de Ciencias Químicas)	
Suplente: Bárbara Olmeda Lozano (Facultad de Ciencias Biológicas)	
<b>PROFESORES DE OTRA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID<sup>7</sup></b>	
Titular: M.ª Gema Medina Gómez	
DNI: 05419765-E	Universidad: Rey Juan Carlos
Suplente: Inés Díaz-Laviada Marturet	
DNI: 05385737B	Universidad: Alcalá de Henares

Madrid, a fecha de firma digital  
El/La Directora/a del Departamento

**FEITO  
CASTELLANO  
MARIA  
JOSE - DNI  
05267045E**

Firmado digitalmente por FEITO  
CASTELLANO MARIA JOSE - DNI  
05267045E  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES, o=UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE DE MADRID,  
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO  
DE EMPLEADO PUBLICO,  
serialNumber=IDCES-05267045E,  
sn=FEITO CASTELLANO,  
givenName=MARIA JOSE,  
cn=FEITO CASTELLANO MARIA  
JOSE - DNI 05267045E  
Fecha: 2023.07.11 11:33:18 +02'00'

Madrid, a fecha de firma digital  
El/La Decano/a de la Facultad

1. Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
2. En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre las actividades docentes a desarrollar.
3. En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre el perfil investigador.
4. Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y/o sobre el perfil investigador.
5. El Departamento solicitará al Comité de Empresa la designación de sus representantes.
6. En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre falta de paridad.
7. En casos debidamente motivados, este tercer miembro de la Comisión de Selección podrá ser un/a profesor/a de una Universidad Pública española.



**INFORME DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO SOBRE LA SOLICITUD DE LA CONVOCATORIA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL DENTRO DEL PLAN DE ACTUACIONES EN PROFESORADO 2020-23 DE LA UCM, EN EL DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023.**

La comisión Permanente del Consejo del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, en su reunión del 10 de Julio de 2023, acuerda por unanimidad solicitar la Convocatoria de una plaza de Profesor Permanente Laboral del área de Bioquímica y Biología Molecular con adscripción a la Facultad de Farmacia. Esta plaza, ha sido adjudicada en la convocatoria de Estabilización de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor (Resolución de 9 de febrero de 2023).

Además, la comisión Permanente del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular acuerda emitir informe favorable sobre la dotación, en el mismo, de la plaza de Profesor Permanente Laboral indicada y la consiguiente desdotación de la plaza de Profesor Ayudante Doctor.

Madrid, a 10 de julio de 2023

**FEITO  
CASTELLANO  
MARIA JOSE -  
DNI 05267045E**

Firmado digitalmente por FEITO  
CASTELLANO MARIA JOSE - DNI 05267045E  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE  
MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO  
DE EMPLEADO PUBLICO,  
serialNumber=IDCES-05267045E, sn=FEITO  
CASTELLANO, givenName=MARIA JOSE,  
cn=FEITO CASTELLANO MARIA JOSE - DNI  
05267045E  
Fecha: 2023.07.11 09:43:58 +02'00'

Fdo.: M.<sup>a</sup> José Feito Castellano

Directora del Departamento BBM

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE DE MADRID



## JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL INVESTIGADOR INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE LA PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR, SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA.

La Comisión permanente del Consejo del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular celebrada el 10 de julio de 2023 aprobó de forma unánime incluir en la convocatoria de la plaza de **Profesor Permanente Laboral** adjudicada al Departamento de BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR (con adscripción a la **Facultad de Farmacia**) por promoción de la plaza de Ayudante Doctor ocupada por **Ángel Cuesta Martínez**, el siguiente perfil investigador:

### - CÁNCER RARO

Dicho perfil corresponde a una disciplina UNESCO: Oncología (códigos 3207.03 y 3207.13), y a su vez, la parte de cánceres raros sería una subdisciplina que estudia las bases genéticas, genómicas y moleculares implicadas en el desarrollo y progresión de cánceres de baja prevalencia en la sociedad. El conocimiento sobre las bases genéticas y moleculares ayudan a acelerar el diagnóstico y también al desarrollo de terapias (de nueva designación o reposicionadas). De esta manera, esta subdisciplina se presenta como un ejemplo singular de patologías más prevalentes, con relevancia científica, docente y social.

El perfil "Cáncer raro" cabe destacar que corresponde a un campo de conocimiento claramente reconocido, establecido, aceptado y sustentado en la clasificación de la Web of Science (WOS). Al introducir los términos en inglés "Rare cancer" (en singular), "Rare cancers", "Rare\*" o "Cancer\*" en dicha web, aparecen un número elevado de entradas (1.819; 1.161; 1.267.677 y 3.917.238, respectivamente), según se puede visualizar en la imagen de la captura de pantalla del primer término de búsqueda que se adjunta a esta justificación.

- <https://www.webofscience.com/wos/woscc/summary/a9c55bb1-e030-4cd5-b041-f1b5ac3cc5ab-9663711d/relevance/1>
- <https://www.webofscience.com/wos/woscc/summary/9db7bdf1-3c9c-4b44-be0c-1e571cdd892f-9663557d/relevance/1>
- <https://www.webofscience.com/wos/woscc/summary/c9badf84-4e8d-4016-9173-472ea059a7c7-96534b02/relevance/1>
- <https://www.webofscience.com/wos/woscc/summary/8da4bde5-4237-41ad-bcf8-78051b68b5ea-96636af2/relevance/1>

Además, WOS indica numerosas revistas dedicadas a esta temática, como son las siguientes *Science*, *Neuro-Oncology*, *PNAS*, *Cancer Research*, *Orphanet Journal of Rare Diseases*, *Clinical Cancer Research*, *Annals of Oncology*, *European Journal of Cancer*, *Journal of Clinical Oncology*, *Nature Communications*, *Clinical Cancer Research*.

Dentro del área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, aparecen revistas como *Nature Medicine*, *Molecular Medicine*, *International Journal of Molecular Sciences*, *Cell Chemical Biology*, *Trends In Molecular Medicine*, *Oncogene* o *Experimental and Molecular Medicine*, entre otras.



The screenshot shows the Web of Science interface. At the top, there are logos for the Spanish Government and the Ministry of Science and Innovation, along with the FECYT logo. Below that is the Clarivate logo and the Web of Science logo. The search bar contains the query "rare cancer" (All Fields). The results section shows "1,819 results from Web of Science Core Collection for:". There are buttons for "Analyze Results", "Citation Report", and "Create Alert". A "Refine results" section is visible at the bottom of the screenshot.

Por todo ello, consideramos este perfil suficientemente avalado por los códigos Unesco como por la clasificación de revista de WOS y pertenecería al área de Bioquímica y Biología Molecular.

Un cordial saludo FEITO

CASTELLA

Fdo.: M.<sup>a</sup> José Feito Castellano  
Directora del Departamento de

NO MARIA

JOSE DNI

05267045E

Firmado digitalmente por FEITO  
CASTELLANO MARIA JOSE - DNI  
05267045E  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES, o=UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE DE MADRID,  
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO  
DE EMPLEADO PUBLICO,  
serialNumber=IDCES-05267045E,  
sn=FEITO CASTELLANO,  
givenName=MARIA JOSE,  
cn=FEITO CASTELLANO MARIA  
JOSE - DNI 05267045E  
Fecha: 2023.07.11 09:44:49  
+02'00'

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

**Departamento de Estadística e Investigación Operativa**

Plaza de las Ciencias, 3. 28040 Madrid

Teléfono: 91 394 44 32

Correo electrónico: dp072@ucm.es

Página web: <http://www.mat.ucm.es>

## **Informe del departamento de Estadística e Investigación Operativa sobre el cambio de adscripción de la plaza de PAD adscrita a Matemáticas a la facultad de Farmacia.**

Madrid, 29 de mayo de 2023

Como director del departamento de Estadística e Investigación Operativa, y avalado por el Consejo de departamento reunido de forma extraordinaria el 29 de mayo y con un punto específico del orden del día, continuo el trámite de cambio de adscripción de la plaza de PAD ocupada actualmente por la profesora Marina Mendiburu Eliçabe, de la facultad de Ciencias Matemáticas a la Facultad de Farmacia.

Esta solicitud se basa en los siguientes hechos:

- 1.- Con fecha 24 de mayo de 2023 se propone a Marisa de la Cruz Conti para la plaza de PAD del departamento de Estadística e I.O. adscrita a la facultad de Medicina (BOUC 08/03/2023, plaza 2802/PAD/006).
- 2.- La profesora Marisa de la Cruz tiene actualmente un contrato de PAD del mismo departamento asignado a la facultad de Farmacia.
- 3.- En el momento en que Marisa de la Cruz tome posesión de la plaza de PAD en Medicina, quedará vacante la plaza de PAD en Farmacia. Este proceso puede retrasar la participación del nuevo contratado en la docencia de la asignatura “Estadística”, que imparte el Departamento en Farmacia en el primer cuatrimestre.
- 4.- Para evitar este -en el mejor de los casos- retraso, el Departamento propone la adscripción de la profesora Marina Mendiburu Eliçabe, que obtuvo la plaza de PAD por Matemáticas, BOUC de 19 de enero de 2023 y plaza identificada por 1201/PAD/002; Marina tomó posesión el pasado 1 de mayo. Como Anexo I se adjunta el escrito de la profesora Mendiburu solicitando este cambio de adscripción.
- 5.- El perfil de la citada profesora Mendiburu, viene del ámbito de Ciencias de la Salud, es idóneo para cubrir la plaza de PAD en Farmacia, como queda reflejado en su currículum vitae, que se adjunta como Anexo II.

Como consecuencia de lo anterior,

**DECANA DE LA FACULTAD DE FARMACIA, UCM**





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

**Departamento de Estadística e Investigación Operativa**

Plaza de las Ciencias, 3. 28040 Madrid

Teléfono: 91 394 44 32

Correo electrónico: [dp072@ucm.es](mailto:dp072@ucm.es)

Página web: <http://www.mat.ucm.es>

SOLICITO el cambio de adscripción de la profesora Marina Mendiburu Eliçabe, actualmente PAD adscrita a la facultad de Ciencias Matemáticas a la facultad de Farmacia.

Esta solicitud la inicio siguiendo instrucciones de la Sección de Personal del Vicerrectorado de Ordenación Académica y a la espera de los nuevos formularios que deberán ajustarse a la LOSU.

Para que conste a los efectos oportunos, certifico con mi firma el acuerdo adoptado por el Consejo de Departamento arriba indicado.

Sin otro particular, atentamente

Fdo. Javier Yáñez (Director)

**DECANA DE LA FACULTAD DE FARMACIA, UCM**

Madrid 25 de Mayo de 2023

A quien corresponda,

me dirijo a usted con el fin de presentar una solicitud formal para cambiar la adscripción de mi plaza de Profesor Ayudante Doctor (PAD) en la actualidad en la Facultad de Matemáticas a la Facultad de Farmacia.

Deseo solicitar dicho cambio debido a que considero que mi experiencia tanto académica como profesional resulta idónea para encargarme de la docencia asignada al departamento de Estadística e Investigación Operativa en la Facultad de Farmacia.

Agradezco su consideración de mi solicitud y quedo a su disposición para cualquier consulta que pueda ser necesaria.

Un cordial saludo

Firmado por MENDIBURU-  
ELIÇABE GARGANTA MARINA -  
\*\*\*4277\*\* el día  
25/05/2023 con un  
certificado emitido por  
Marina Mendiburu-Eliçabe

Fecha del CVA	25/05/2023
---------------	------------

## Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre	Marina		
Apellidos	Mendiburu-Eliçabe Garganta		
Sexo	Mujer	Fecha de Nacimiento	22/03/1978
DNI/NIE/Pasaporte	50742775Z		
URL Web			
Dirección Email	marinamendiburu@usal.es		
Open Researcher and Contributor ID (ORCID)	0000-0003-2573-8709		

### A.1. Situación profesional actual

Puesto	Profesor Ayudante Doctor (PAD)		
Fecha inicio	2023		
Organismo / Institución	Universidad Complutense de Madrid		
Departamento / Centro	Estadística / Facultad de Ciencias Matemáticas		
País		Teléfono	
Palabras clave	Bioinformática		

### A.2. Situación profesional anterior (incluye interrupciones en la carrera investigadora - indicar meses totales, según texto convocatoria-)

Periodo	Puesto / Institución / País
2019 - 2023	Postdoctoral / Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer (IBMCC) Centro de Investigación del Cáncer (CIC)
2017 - 2019	Master student/ bioinformatic analysis / Universidad Complutense de Madrid
2014 - 2015	Advanced Degree / Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas
2009 - 2010	PhD student / Centro Biología Molecular Severo Ochoa
2007 - 2009	PhD Student / University of California San Francisco
2005 - 2006	Biochemical Student / Centro Biología Molecular Severo Ochoa

### A.3. Formación académica

Grado/Master/Tesis	Universidad / País	Año
Máster Universitario en Bioinformática	Universidad Autónoma de Madrid	2019
Máster Universitario en Bioinformática	Escuela Nacional de Sanidad-ISCIII y colaboración CNIO	2018
Bioinformática y Biología Computacional / 75 hours	Universidad Complutense de Madrid	2016
Programa Oficial de Doctorado en Bioquímica y Biología Molecular	Universidad Autónoma de Madrid / España	2010
Bioquímica	Universidad Autónoma de Madrid	2006

## Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES

### C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review” y conferencias

AC: Autor de correspondencia; (nº x / nº y): posición firma solicitante / total autores. Si aplica, indique el número de citaciones

- Artículo científico.** \*, \*; Aurora Gómez-Vecino; et al; #; # (AC). (11/12). 2022. Evolutionary Origins of Metabolic Reprogramming in Cancer. International Journal of Molecular Science.

- 2 **Artículo científico.** Hang Chang; Xu Yang; Jade Moore; et al; Jian-Hua Mao; Marina Mendiburu-Eliçabe. (11/14). 2022. From Mouse to Human: Cellular Morphometric Subtype Learned From Mouse Mammary Tumors Provides Prognostic Value in Human Breast Cancer. *Frontiers in Oncology*.
- 3 **Artículo científico.** \*, \*, \*, et al; #. (1/11). 2022. Pathophysiological Integration of Metabolic Reprogramming in Breast Cancer. *Cancers*.
- 4 **Artículo científico.** Javier Cañueto; Luis Antonio Corchete-Sánchez; Chrysalynne D Schmults; et al; Emily S Ruiz; Marina Mendiburu-Eliçabe. (6/11). 2022. TMeB score may improve risk stratification of high-risk cutaneous squamous cell carcinoma and guide management of patients: A pilot study. *J Eur Acad Dermatol Venereol*.
- 5 **Artículo científico.** Alba Orea-Soufi; Sonia Castillo-Lluva; Nélide Salvador-Tormo; et al; Mar Lorente; Marina Mendiburu-Eliçabe. (8/17). 2021. The Pseudokinase TRIB3 Negatively Regulates the HER2 Receptor Pathway and Is a Biomarker of Good Prognosis in Luminal Breast Cancer. *Cancers*.
- 6 **Artículo científico.** Adrián Blanco-Gómez; Lourdes Hontecillas-Prieto; Roberto Corchado-Cobos; et al; Sonia Castillo-Lluva; Marina Mendiburu-Eliçabe. (8/23). 2020. Stromal SNAI2 is required for ERBB2 breast cancer progressions. *Cancer Research*.
- 7 **Artículo científico.** Gabriel Cofrade; Marina Mendiburu-Eliçabe; Ignacio Romeo. (2/3). 2019. Circular troughs in tessera terrain on Venus: Morphometry, structural analysis and possible formation model. *Planetary and Space Science*. 178.
- 8 **Artículo científico.** Marina Mendiburu-Eliçabe (AC); Jon Gil-Ranedo. (1/2). 2015. Combination therapy of intraperitoneal rapamycin and convection-enhanced delivery of nanoliposomal CPT-11 in rodent orthotopic brain tumor xenografts. *Current Cancer Drug Targets*. Bentham Science Publishers. 15-4, pp.352-362.
- 9 **Artículo científico.** Marina Mendiburu-Eliçabe; Jon Gil-Ranedo; Marta Izquierdo. (1/3). 2013. Efficacy of rapamycin against glioblastoma cancer stem cells. *Clinical and translational oncology*. Springer.
- 10 **Artículo científico.** Marina Mendiburu-Eliçabe; Dali Yin; Piotr Hadaczek; Yuying Zhai; John Forsayeth; Krystof S Bankiewicz. (1/6). 2012. Systemic rapamycin alone may not be a treatment option for malignant glioma: evidence from an in vivo study. *Journal of neurooncology*. Springer.
- 11 **Artículo científico.** Jon Gil-Ranedo; Marina Mendiburu-Eliçabe; Mercedes García-Villanueva; Diego Medina; Marta del Álamo; Marta Izquierdo. (2/6). 2011. An off-target nucleostemin RNAi inhibits growth in human glioblastoma derived cancer stem cells. *Plos one*. Plos one. 6-12.
- 12 **Capítulo de libro.** Jon Gi-Ranedo; Marina Mendiburu-Eliçabe; Marta Izquierdo; José María Almendral. (2/4). 2012. Glioma-parvovirus interactions: molecular insights and therapeutic potential, novel therapeutic concepts in targeting glioma. *Novel therapeutic concepts in targeting glioma*. by Faris Farassati, In Tech. 1-8, pp.143-161.
- 13 **Edición científica.** Israel Lopez-Valero; David Dávila; José González-Martínez; et al; Guillermo Velasco; Marina Mendiburu-Eliçabe. (11/18). 2020. Midkine Signaling Maintains the self-renewal and tumorigenic capacity of glioma initiating cells. *Theranostics*. 10-11.

## C.2. Congresos

- 1 Marina Mendiburu-Eliçabe; Adrián Blanco-Gómez; Diego Alonso López; et al; Jesús Pérez-Losada. Diving into tumor heterogeneity. 21st European Conference on Computational Biology (ECCB). ECCB. 2022.
- 2 Marina Mendiburu-Eliçabe; Natalia García-Sancha; Roberto Corchado-Cobos; et al; Jesús Pérez-Losada. Searching a gene signature for risk of relapse prediction in patients with luminal A breast cancer. Symposium on Cancer genomics and epitranscriptomics: from the bench to the clinic. CIC. USAL. 2022.
- 3 ; \*, \*; et al; Jesús Pérez-Losada. Identification of Differentially Expressed Genes and Network Analysis in the search of potential molecular signatures associated with breast cancer. EACR Conference Bioinformatics in Cancer. EACR. 2021.

- 4 Javier Cañueto; Marina Mendiburu-Eliçabe; Luis Corchete-Sánchez; et al; Concepción Román-Curto. The features of the tumour microenvironment and the tumour budding identify prognostic subgroups in high-risk cutaneous squamous cell carcinoma. ESMO (European Society for Medical Oncology). ESMO. 2020.
- 5 Julie Milena Galvis-Jiménez; Adrián Blanco-Gómez; Roberto Corchado-Cobos; et al; Jesús Pérez-Losada. Estudio del valor pronóstico de los miRNAs en la evolución y respuesta a la quimioterapia del cáncer de mama. XI Simposium Bases Biológicas del Cáncer y Terapias Personalizadas. Asociación para el desarrollo de la oncología médica. 2019.
- 6 Marina Mendiburu-Eliçabe; Dali Yin; Piotr Hadaczek; Yuying Zhai; John Forsayeth; Krystof S. Bankiewicz. Problems with rapamycin alone in glioma treatment. 22nd Meeting of the European Association for Cancer Research. EACR. 2012. España.
- 7 Marina Mendiburu-Eliçabe; Piotr Hadaczek; John Forsayeth; Krystof S. Bankiewicz. Rapamycin and its analog torisel infused by Convection Enhanced Delivery (CED) in intracranial tumors model. International Symposium on clinical and basic investigation in glioblastoma. Genio. 2011. España.
- 8 Marina Mendiburu-Eliçabe; Piotr Hadaczek; John Forsayeth; Krystof S. Bankiewicz. Rapamycin and its analog torisel infused by Convection Enhanced Delivery (CED) in intracranial tumors model. International Symposium on clinical and basic investigation in glioblastoma. Genio. 2011. España.
- 9 Jon Gil-Ranedo; Marina Mendiburu-Eliçabe; Piotr Hadaczek; John Forsayeth; Krystof S. Bankiewicz; Marta Izquierdo. Differential in vitro and in vivo rapamycin sensitivity pattern in GBM-derived CSCs. OncoBio 2010 Cancer, stem cells and metastasis. OncoBio. 2010. España.
- 10 Marina Mendiburu-Eliçabe; Piotr Hadaczek; John Forsayeth; Krystof S. Bankiewicz. Intermittent treatment schedules with rapamycin against malignant glioma xenograft model. 21st Meeting of the European Association for Cancer Research. EACR. 2010. Noruega.
- 11 Jon Gil-Ranedo; Marina Mendiburu-Eliçabe; Marta Izquierdo. Rapamycin effect upon glioblastoma-derived cancer stem cells (CSC). 21st Meeting of the European Association for Cancer Research. EACR. 2010. Noruega.
- 12 Marina Mendiburu-Eliçabe; Piotr Hadaczek; John Forsayeth; Krystof S. Bankiewicz. Treatment of malignant gliomas with systemic rapamycin and convection-enhanced delivery of nanoliposomal CPT-11. American association for cancer research. AACR. 2010. Estados Unidos de América.

### C.3. Proyectos o líneas de investigación

- 1 **Contrato.** Hacia el Desarrollo de terapias individualizadas en gliomas basadas en el bloqueo del eje MDK/ALK y la utilización de cannabinoides Desde 2022. 268,62 €.
- 2 **Contrato.** Modifying the tumor microenvironment as a means to improve the response to anti-tumor therapies in metastatic breast cancer Desde 2022.
- 3 **Contrato.** Evaluación de la prevención del cáncer de mama mediante análogos de la somatostatina Desde 2021.
- 4 **Contrato.** La pandemia causada por el virus SARS-COV-2 y su implicación en la génesis de la leucemia infantil. 2021-01/01/2024.
- 5 **Contrato.** Nuevas aproximaciones terapéuticas para la prevención de la leucemia aguda infantil Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (ORDEN EDU/1255/2018, de 20 de noviembre publicada en BOCYL No227, 23 DE NOVIEMBRE DE 2018) .. Desde 2018.
- 6 **Contrato.** Targeting pancreas cancer stroma. Cod.Exped PI13/00230 2014-01/01/4031. 298.567,5 €.
- 7 **Contrato.** Brain Tumor SPORE Grant P50 CA097257-06, NIH Project 3 only. UCSF 2007-01/01/2012. 209.895 €.



**PCD** **FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA**  
**PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL**

**A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO**

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA <sup>1</sup> :
DEPARTAMENTO: QUÍMICA EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS
FACULTAD: FARMACIA
ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA FÍSICA (2307/2210)
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO) <sup>2</sup> : Cualquier asignatura del Departamento relacionada con el área de conocimiento de Química Física
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO) <sup>3</sup> : QUÍMICA-FÍSICA DE POLÍMEROS (2210.90)
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 12 de julio de 2023

**B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD**

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD <sup>4</sup> :
--

**C.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA SELECCIÓN**

<b>MIEMBROS DESIGNADOS POR EL COMITÉ DE EMPRESA<sup>5</sup></b>
Titular: CONCEPCIÓN ARIAS GARCÍA
Suplente: MARCO LAURENTI

<b>MIEMBROS DESIGNADOS POR LA JUNTA DE FACULTAD</b>
Titular: IGNACIO RODRÍGUEZ RAMIREZ DE ARELLANO
Suplente: JOSÉ LUIS IZQUIERDO

<b>MIEMBROS DESIGNADOS POR EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO<sup>6</sup></b>	
<b>PROFESORES UCM</b>	
Titular: ANGELES HERAS CABALLERO	
Suplente: MARÍA CONCEPCIÓN CIVERA TEJUCA	
<b>PROFESORES UCM POR SORTEO</b>	
Titular: JESÚS RUIZ-CABELLO OSUNA	
Suplente: FLORENTINA NIURIS ACOSTA CONTRERAS	
<b>PROFESORES DE OTRA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID<sup>7</sup></b>	
Titular: INMACULADA SUAREZ MUÑOZ	
DNI: 33530391W	Universidad: URJC
Suplente: BAUDILIO COTO GARCÍA	
DNI: 32868634R	Universidad: URJC

Madrid, a fecha de firma digital  
El/La Directora/a del Departamento

GONZALEZ  
MATILLA JUAN  
FRANCISCO -  
DNI 07986929H

Firmado digitalmente por GONZALEZ  
MATILLA JUAN FRANCISCO - DNI 07986929H  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE  
MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE  
EMPLEADO PUBLICO,  
serialNumber=dCES-07986929H,  
sn=GONZALEZ.MATILLA, givenName=JUAN  
FRANCISCO, cn=GONZALEZ.MATILLA JUAN  
FRANCISCO - DNI 07986929H  
Fecha: 2023.07.12 16:31:49 +0200'

Madrid, a fecha de firma digital  
El/La Decano/a de la Facultad

1. Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
2. En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre las actividades docentes a desarrollar.
3. En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre el perfil investigador.
4. Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y/o sobre el perfil investigador.
5. El Departamento solicitará al Comité de Empresa la designación de sus representantes.
6. En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre falta de paridad.
7. En casos debidamente motivados, este tercer miembro de la Comisión de Selección podrá ser un/a profesor/a de una Universidad Pública española.



DEPARTAMENTO DE QUÍMICA EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS  
Facultad de Farmacia  
Ciudad Universitaria s/n. 28040 Madrid  
Correo electrónico: quicifarm@ucm.es

**Juan Francisco González Matilla, Director del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid,**

Hago constar, que reunido el Consejo del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas el día **12 de julio de 2023**, acuerda por unanimidad, aprobar la solicitud de una plaza de **Profesorado Permanente Laboral** adscrita a dicho departamento en el área de conocimiento de Química Física. La dotación de esta plaza se enmarca en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020 – 2023, aprobado por el Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2023 (BOUC 08/02/2023) dentro del proceso de estabilización a Profesora Permanente Laboral.

El **perfil investigador** propuesto para la citada plaza **“Química-Física de Polímeros código UNESCO 2210.90”**. El perfil investigador **“Química-Física de Polímeros”** se justifica por la conveniencia de potenciar la investigación en este campo, por su importancia intrínseca y porque redundará en beneficio de la actividad docente e investigadora del departamento. Los Fundamentos fisicoquímicos de los polímeros están englobados en el área de conocimiento de Química Física (2210), con aplicación en farmacia y ciencias de la salud. Es una de las materias relevantes para la adquisición de conocimientos en el Grado en Farmacia y del Máster en Biomateriales cuya docencia está adscrita a nuestro Departamento. Dicho perfil investigador se adecúa a las actividades del Grupo de Investigación 970899 **“NANOBIOTECNOLOGIA PARA CIENCIAS DE LA VIDA”**.

Madrid, 12 de julio de 2023

GONZALEZ  
MATILLA JUAN  
FRANCISCO -  
DNI 07986929H

Firmado digitalmente por GONZALEZ  
MATILLA JUAN FRANCISCO - DNI  
07986929H  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE  
MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO  
DE EMPLEADO PUBLICO,  
serialNumber=IDCES-07986929H,  
sn=GONZALEZ MATILLA,  
givenName=JUAN FRANCISCO,  
cn=GONZALEZ MATILLA JUAN  
FRANCISCO - DNI 07986929H  
Fecha: 2023.07.12 14:37:26 +02'00'

Juan Francisco González Matilla  
Director del Departamento de  
Química en Ciencias Farmacéuticas



DEPARTAMENTO DE QUÍMICA EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS  
Facultad de Farmacia  
Ciudad Universitaria s/n. 28040 Madrid  
Correo electrónico: quicifarm@ucm.es

**Juan Francisco González Matilla, Director del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid,**

Hago constar, que reunido el Consejo del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas el día **12 de julio de 2023**, acuerda por unanimidad, aprobar la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el área de conocimiento de Química Física. La dotación de esta plaza se enmarca en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020 – 2023, aprobado por el Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2023 (BOUC 08/02/2023), dentro del programa de Fortalecimiento de Departamentos, subprograma de Acceso a la Carrera Docente.

El perfil investigador propuesto para la citada plaza “**preparación y caracterización de materiales inorgánicos (2210.28-1)**”. El perfil investigador propuesto constituye una parte representativa y sustancial del área de conocimiento de Química Física y corresponde a la labor docente e investigadora que se desarrolla en la Facultad de Farmacia en el área de Química Física, donde los contenidos de las materias a impartir se orientan a su aplicación en el mundo farmacéutico. Este perfil aúna los conocimientos relacionados con las asignaturas teórico-prácticas de Grado y Posgrado que se imparten en el Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas en la Unidad Docente de Química Física y Física Aplicada.

Madrid, **12 de julio de 2023**

Director del Departamento  
de Química en Ciencias Farmacéuticas

GONZALEZ  
MATILLA JUAN  
FRANCISCO - DNI  
07986929H

Firmado digitalmente por GONZALEZ MATILLA  
JUAN FRANCISCO - DNI 07986929H  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,  
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO  
PUBLICO, serialNumber=IDCES-07986929H,  
sn=GONZALEZ MATILLA, givenName=JUAN  
FRANCISCO, cn=GONZALEZ MATILLA JUAN  
FRANCISCO - DNI 07986929H  
Fecha: 2023.07.12 14:00:18 +02'00'

Juan Francisco González Matilla

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA UCM  
SRA. DECANA. FACULTAD DE FARMACIA. UCM.  
C/C. SRA. JEFA DE PERSONAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA. UCM.





<b>PCD</b>	<b>FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL</b>
------------	--

<b>A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO</b>
---

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA <sup>1</sup> : Estabilización de la PAD Liliana Guadalupe González Rodríguez a PPL
DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS
FACULTAD: FARMACIA
ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO) <sup>2</sup> : NUTRICION
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO) <sup>3</sup> : EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 12 DE JULIO DE 2023

<b>B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD</b>
--

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD <sup>4</sup> :
--

<b>C.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA SELECCIÓN</b>
---

<b>MIEMBROS DESIGNADOS POR EL COMITÉ DE EMPRESA<sup>5</sup></b>
Titular:
Suplente:

<b>MIEMBROS DESIGNADOS POR LA JUNTA DE FACULTAD</b>
Titular:
Suplente:

<b>MIEMBROS DESIGNADOS POR EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO<sup>6</sup></b>	
<b>PROFESORES UCM</b>	
Titular: Rosa María Ortega anta	
Suplente: María del Mar Larrosa Pérez	
<b>PROFESORES UCM POR SORTEO</b>	
Titular: Ana M. López Sobaler	
Suplente: Isabel Goñi Cambrodón	
<b>PROFESORES DE OTRA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID<sup>7</sup></b>	
Titular: M <sup>a</sup> VICTORIA AGUILAR VILAS	
DNI: 01102523H	Universidad: Universidad de Alcalá de Henares
Suplente: TERESA HERNÁNDEZ GARCÍA	
DNI: 08960026P	Universidad: Universidad de Alcalá de Henares

Madrid, a fecha de firma digital  
El/La Directora/a del Departamento

**LOPEZ SOBALER** LOPEZ SOBALER ANA  
ANA MARIA - 11802640Y  
11802640Y 2023.07.12 12:27:17  
+02'00'

Madrid, a fecha de firma digital  
El/La Decano/a de la Facultad

1. Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
2. En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre las actividades docentes a desarrollar.
3. En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre el perfil investigador.
4. Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y/o sobre el perfil investigador.
5. El Departamento solicitará al Comité de Empresa la designación de sus representantes.
6. En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre falta de paridad.
7. En casos debidamente motivados, este tercer miembro de la Comisión de Selección podrá ser un/a profesor/a de una Universidad Pública española.



<b>PCD</b>	<b>FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL</b>
------------	--

<b>A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO</b>
---

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA <sup>1</sup> : Estabilización de la PAD Viviana Loria Kohen a PPL
DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS
FACULTAD: FARMACIA
ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO) <sup>2</sup> : NUTRICION
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO) <sup>3</sup> : EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 12 DE JULIO DE 2023

<b>B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD</b>
--

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD <sup>4</sup> :
--

<b>C.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA SELECCIÓN</b>
---


<b>MIEMBROS DESIGNADOS POR EL COMITÉ DE EMPRESA<sup>5</sup></b>
Titular:
Suplente:

<b>MIEMBROS DESIGNADOS POR LA JUNTA DE FACULTAD</b>
Titular:
Suplente:

<b>MIEMBROS DESIGNADOS POR EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO<sup>6</sup></b>	
<b>PROFESORES UCM</b>	
Titular: Rosa María Ortega anta	
Suplente: María del Mar Larrosa Pérez	
<b>PROFESORES UCM POR SORTEO</b>	
Titular: Ana M. López Sobaler	
Suplente: Isabel Goñi Cambrodón	
<b>PROFESORES DE OTRA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID<sup>7</sup></b>	
Titular: M <sup>a</sup> VICTORIA AGUILAR VILAS	
DNI: 01102523H	Universidad: Universidad de Alcalá de Henares
Suplente: TERESA HERNÁNDEZ GARCÍA	
DNI: 08960026P	Universidad: Universidad de Alcalá de Henares

Madrid, a fecha de firma digital  
El/La Directora/a del Departamento

LOPEZ SOBALER  
ANA MARIA -  
11802640Y

 LOPEZ SOBALER ANA  
MARIA - 11802640Y  
2023.07.12 12:27:56 +02'00'

Madrid, a fecha de firma digital  
El/La Decano/a de la Facultad

1. Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
2. En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre las actividades docentes a desarrollar.
3. En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre el perfil investigador.
4. Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y/o sobre el perfil investigador.
5. El Departamento solicitará al Comité de Empresa la designación de sus representantes.
6. En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre falta de paridad.
7. En casos debidamente motivados, este tercer miembro de la Comisión de Selección podrá ser un/a profesor/a de una Universidad Pública española.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y  
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

**INFORME DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO SOBRE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS DE DOS PLAZAS DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL POR ESTABILIZACIÓN DE DOS PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR.**

El Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos en su reunión del 12 de julio de 2023 a la vista de la resolución de la Comisión Académica sobre la adjudicación de las plazas de la convocatoria de Estabilización de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado doctor (Resolución de 9 de febrero de 2023), en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-23 (aplicación 2023), aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC de 28-2-2020), en su sesión de 30 de junio de 2023, y dado que las candidatas **D<sup>a</sup> Liliana Guadalupe GONZALEZ RODRÍGUEZ y D<sup>a</sup> Viviana Constanza LORIA KOHEN** se encuentran admitidas en el citado procedimiento y por su puntuación son promocionables a Profesor Permanente Laboral,

**ACUERDA SOLICITAR:**

- La desdotación de las plazas de Profesor Ayudante Doctor ocupadas por D<sup>a</sup> Liliana Guadalupe GONZALEZ RODRÍGUEZ y D<sup>a</sup> Viviana Constanza LORIA KOHEN.
- La dotación de dos plazas de Profesor Permanente Laboral para la estabilización de las profesoras ayudantes doctoras D<sup>a</sup> Liliana Guadalupe GONZALEZ RODRÍGUEZ y D<sup>a</sup> Viviana Constanza LORIA KOHEN.
- La convocatoria de dos plazas de Profesor Permanente Laboral para la estabilización de las Profesoras Ayudantes Doctoras D<sup>a</sup> Liliana Guadalupe GONZALEZ RODRÍGUEZ y D<sup>a</sup> Viviana Constanza LORIA KOHEN.

Finalmente, el Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos **informa favorablemente** la inclusión en las convocatorias de la citadas plazas, del perfil docente “**Nutrición**” y del perfil investigador “**Epidemiología Nutricional**”, el cual se justifica en los escritos que, junto con la ficha de solicitud de convocatoria se adjuntan al presente informe.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente en Madrid a 12 de julio de dos mil veintitrés.

LOPEZ SOBALER ANA MARIA -  
11802640Y

LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y  
2023.07.12 14:29:35  
+02'00'

Fdo: Ana María López Sobaler  
(Directora del Departamento)

PEREZ RODRIGUEZ MARIA LUISA - DNI  
50425702L

Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ MARIA LUISA - DNI 50425702L  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-50425702L, sn=PEREZ RODRIGUEZ, givenName=MARIA LUISA, cn=PEREZ RODRIGUEZ MARIA LUISA - DNI 50425702L  
Fecha: 2023.07.12 14:11:49 +02'00'

Fdo: María Luisa Pérez Rodríguez  
(Secretaria Académica del Departamento)

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y  
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

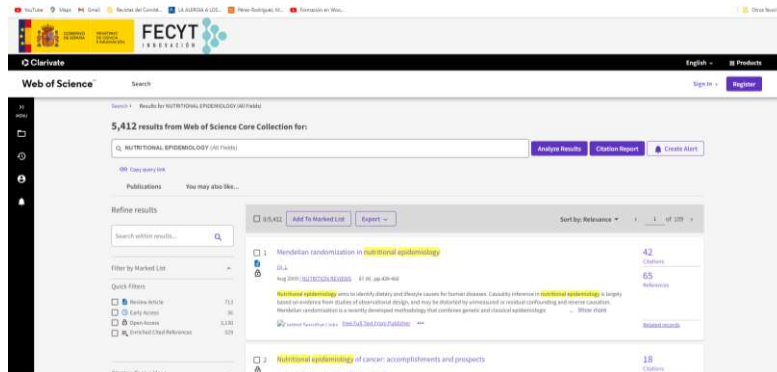
## JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL INVESTIGADOR INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL EN EL AREA DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA POR ESTABILIZACIÓN DE DOS PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR.

El Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos reunido en Consejo de Departamento el 12 de julio de 2023, acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la dotación de dichas plazas y la inclusión en las convocatorias del siguiente perfil investigador:

### Perfil investigador: Epidemiología nutricional (En inglés: "NUTRITIONAL EPIDEMIOLOGY")

El perfil "Epidemiología nutricional" de las plazas solicitadas, corresponde con un campo de conocimiento claramente reconocido, establecido y aceptado, adecuados a la Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud (Área de Conocimiento de Nutrición y Bromatología) y relacionados con el Departamento de adscripción de las citadas plazas.

- En Web of Science (WOS) responde a "Nutritional epidemiology"



Madrid, 12 de julio de 2023

LOPEZ SOBALER LOPEZ SOBALER ANA  
ANA MARIA - MARIA - 11802640Y  
11802640Y 2023.07.12 14:30:44  
+02'00'

Fdo: Ana María López Sobaler  
(Directora del Departamento)

PEREZ RODRIGUEZ  
MARIA LUISA - DNI  
50425702L

Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ  
MARIA LUISA - DNI 50425702L  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES,  
o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,  
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO  
PUBLICO, serialNumber=IDCES-50425702L,  
sn=PEREZ RODRIGUEZ, givenName=MARIA LUISA,  
cn=PEREZ RODRIGUEZ MARIA LUISA - DNI  
50425702L  
Fecha: 2023.07.12 14:12:11 +02'00'

Fdo: María Luisa Pérez Rodríguez  
(Secretaria Académica del Departamento)

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE FARMACIA

-----  
DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y  
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

**JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL DOCENTE INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL EN EL AREA DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA POR ESTABILIZACIÓN DE DOS PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR.**

El Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos reunido en Consejo de Departamento el 12 de julio de 2023, acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la dotación de dichas plazas y la inclusión en las convocatorias del siguiente perfil docente:

**Perfil docente: “Nutrición”**

El perfil **Nutrición** de la plaza solicitada, corresponde con una asignatura obligatoria del Grado en Farmacia, impartida por el Área de Conocimiento de Nutrición y Bromatología en el centro de adscripción de la plaza, la Facultad de Farmacia. El perfil propuesto en la convocatoria supone una parte representativa y sustancial del área de conocimiento (Nutrición y Bromatología).

Madrid, 12 de julio de 2023

LOPEZ SOBALER LOPEZ SOBALER ANA  
ANA MARIA - MARIA - 11802640Y  
11802640Y 2023.07.12 14:33:02  
+02'00'

Fdo: Ana María López Sobaler  
(Directora del Departamento)

PEREZ RODRIGUEZ  
MARIA LUISA - DNI  
50425702L

Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ MARIA LUISA -  
DNI 50425702L  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO  
DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-50425702L,  
sn=PEREZ RODRIGUEZ, givenName=MARIA LUISA, cn=PEREZ  
RODRIGUEZ MARIA LUISA - DNI 50425702L  
Fecha: 2023.07.12 14:12:44 +02'00'

Fdo: M<sup>a</sup> Luisa Pérez Rodríguez  
(Secretaria Académica del Departamento)

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

## PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Versión 10 actualizada el 10/03/2023

### DATOS GENERALES DEL TÍTULO

A rellenar por los servicios administrativos:

Código Centro		Fecha de entrada de la propuesta	
Código Meta		Fecha aprobación Comisión	
Código GEA		Fecha aprobación Consejo Social	

Tipo de curso	Microcredencial		
Denominación del título <i>(Si se imparte en inglés, especificar título en dicho idioma)</i>	ABORDAJE INTEGRAL DE LOS TRASTORNOS DEL SUEÑO		
Duración del título	Menos de un semestre	Curso académico	2023 - 2024
Modalidad de impartición	Presencial	Promoción	2023 - 2024
Idioma de impartición	Castellano	Nº edición	1
Tipo de propuesta	Nueva propuesta		
<i>En caso de modificación, indicar los cambios realizados</i>			
Centro de la UCM	Facultad de Farmacia		
Rama de conocimiento	Ciencias de la Salud		
Centro Gestor	Facultad de Farmacia		
Página web del título <i>(Máx. 65 caracteres)</i>			
Email de información	JORGARS@UCM.ES		
Teléfono de información <i>(9 dígitos)</i>	913941764		

Apellidos y nombre del Director/a:	BENEDÍ GONZÁLEZ, JUANA		Móvil:	699662419
DNI Director/a:	05213295T	Email UCM Director/a:	JBENEDI@UCM.ES	
Tipo de vinculación con la UCM:	Permanente			
Apellidos y nombre del Codirector/a:	SANTOS LÓPEZ, JORGE ARTURO		Móvil:	693243950
DNI Codirector/a:	Y2549747G	Email Codirector/a:	JORGARS@UCM.ES	

*(En caso de incluir prácticas académicas externas/curriculares y extracurriculares/clínicas, cumplimentar los datos del Coordinador de Prácticas)*

Apellidos y nombre del Coordinador/a de Prácticas:		Móvil:	
DNI Coordinador/a:		Email Coordinador/a:	

Apellidos y nombre del Coordinador/a:	PALOMA BERMEJO BESCÓS		Móvil:	610940769
DNI Coordinador/a:	02212470P	Email Coordinador/a:	BESCOS@UCM.ES	
Apellidos y nombre del Coordinador/a:			Móvil:	
DNI Coordinador/a:		Email Coordinador/a:		

Créditos ECTS totales	2
Créditos docencia	2
Créditos prácticas externas curriculares	
Créditos prácticas ext. extracurriculares	
Créditos prácticas clínicas	
Créditos TFM (Sólo Máster de F.P.)	

Máster de F.P.	60, 90, 120 ECTS
Diploma Especialización	30 - 59 ECTS
Experto	20 - 29 ECTS
Internado	Mayor/igual a 80 ECTS
Diploma de F.P.	Entre 15-30 ECTS
Certificado de F.P.	<15 ECTS
Microcredenciales	<15 ECTS

Precio del título	75,00 €	Precio 1 <sup>er</sup> año	75,00 €
Precio curso anterior		Precio 2 <sup>o</sup> año	
Diferencia	100,00%	Precio 3 <sup>er</sup> año	

Nº estud. previstos	40	Nº estud. curso anterior		Nº mín. estud.	20
---------------------	----	--------------------------	--	----------------	----

**Sólo para Máster Formación Permanente, Diploma de Especialización, Experto e Internado:**

Reserva de plaza	(No se admite en los cursos de gestión externa e Internado)		
Fecha inicio del curso		Fecha fin del curso	
Fecha 1 <sup>a</sup> convocatoria		Fecha 2 <sup>a</sup> convocatoria	

**Para Títulos Propios máximo 2 grupos. Para Formación Continua, si hay más de 1 grupo contactar con [fcontinua@ucm.es](mailto:fcontinua@ucm.es)**

Admisión previa (sólo para F.C.)	No	Nº grupos		Nº estudiantes	40
Grupo 1: fecha inicio	23-10-23	Fecha fin	27-10-23	Nº estudiantes	40
Grupo 2: fecha inicio		Fecha fin		Nº estudiantes	
Grupo 3: fecha inicio		Fecha fin		Nº estudiantes	
Grupo 4: fecha inicio		Fecha fin		Nº estudiantes	

**Justificación de la solicitud de grupos (es preciso indicar la demanda obtenida en la edición anterior y/o interés mostrado por posibles estudiantes que justifiquen esta petición)**

En caso de que la dirección del curso considere solicitar el reconocimiento de créditos para estudiantes de Grado UCM, deberá enviarse a la Sección de Planes de Estudio ([spe@ucm.es](mailto:spe@ucm.es)) copia de este archivo en pdf, junto con la solicitud de reconocimiento de créditos y el comunicado de la aprobación de este curso. Para ello, por favor indique el **nombre del curso en inglés**:

INTEGRATED PHARMACOLOGICAL APPROACH TO SLEEP DISORDERS

Breve resumen del curso (máx. 700 caracteres con espacios) *Si se imparte en inglés, el resumen debe ser redactado en inglés.*  
(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

El curso tiene como objetivo capacitar al alumno en el abordaje farmacológico de los problemas de insomnio, actualizando sus conocimientos al respecto, en pro de una mejor prescripción, y profundizar en la planificación estratégica e individualizada de las pautas a seguir según los casos. Conocer en profundidad el alcance de los problemas de sueño en diferentes situaciones clínicas y poblaciones, con el fin de facilitar su manejo global. El estudiante aprenderá a valorar el estado de los tratamientos, sus combinaciones y pautas de prescripción, clarificando sus indicaciones y su utilidad, sentando las bases de una colaboración óptima entre los diferentes profesionales sanitarios implicados.

Perfil del estudiante a quien se dirige el curso. *Si se imparte en inglés, el resumen debe ser redactado en inglés.*  
(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Este curso está dirigido a estudiantes y/o profesionales farmacéuticos, o de ciencias de la salud, con particular interés en el tratamiento y prevención de los trastornos del sueño en diferentes poblaciones.

Curso de gestión económica externa

En caso afirmativo, empresa que realiza la gestión externa

Fecha del Convenio de colaboración con formación permanente

*(si el convenio está en tramitación, deje en blanco la fecha del convenio)*


Firma Director/a del curso

Fecha y firma Decano/a o Director/a

BENEDI GONZALEZ  
JUANA MARIA -  
DNI 05213295T

Firmado digitalmente por  
BENEDI GONZALEZ JUANA  
MARIA - DNI 05213295T  
Fecha: 2023.07.10 13:01:39  
+02'00'

IGLESIAS  
PEINADO IRENE  
- DNI  
50412523L

Firmado digitalmente por IGLESIAS  
PEINADO IRENE - DNI 50412523L  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE  
MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO  
DE EMPLEADO PUBLICO,  
serialNumber=IDCES-50412523L,  
sn=IGLESIAS PEINADO, givenName=IRENE,  
cn=IGLESIAS PEINADO IRENE - DNI  
50412523L  
Fecha: 2023.07.10 22:40:50 +02'00'

Nombre y apellidos:

BENEDÍ GONZÁLEZ, JUANA

Nombre y apellidos:

IRENE IGLESIAS PEINADO

Denominación del título: Microcredencial - ABORDAJE INTEGRAL DE LOS TRASTORNOS DEL SUEÑO

Propuesta para el curso académico: 2023 - 2024

*En caso de que el Centro Gestor sea diferente del Centro Responsable, se requiere la siguiente firma:*

VºBº Decano/a o Director/a del Centro Gestor

--

Nombre y apellidos:

JORGE ARTURO SANTOS LÓPEZ

Fecha y Firma:

10/07/2023



**PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE**  
**Microcredencial en ABORDAJE INTEGRAL DE LOS TRASTORNOS DEL SUEÑO**

**DATOS ECONÓMICOS**

**INGRESOS**

**DESCUENTOS**

	Descuento (10%-100%)	Nº estudiantes	Descuento por estudiante	Ingresos
Programa Alumni o familiares de primer grado de trabajadores UCM			0,00 €	0,00 €
Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia de género			0,00 €	0,00 €
Trabajadores de la UCM			0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>		<b>0</b>		<b>0,00 €</b>

**FINANCIACIÓN EXTERNA**

Becados por entidades colaboradoras (*indicar nombre*):

Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación (*Indicar nombre o procedencia*)

Nº estudiantes	Beca por estudiante	Resto matrícula a abonar	Ingresos

SUBTOTAL **0,00 €**

**ESTUDIANTES CON BECA**

<b>CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (<i>hasta 25% de los ingresos de matrícula</i>)</b>	<b>750,00 €</b>
<b>CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS</b>	<b>0,00 €</b>

Porcentaje de descuento aplicado	Nº estudiantes	Descuento x estudiante	Ingresos
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>0</b>		<b>0,00 €</b>

**ESTUDIANTES SIN BECA**

	Nº estudiantes	Precio de la matrícula	Ingresos
<b>Total de estudiantes</b>	<b>40</b>	<b>75,00 €</b>	<b>3.000,00 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS BRUTOS</b>			<b>3.000,00 €</b>
<b>RETENCION UCM</b>		<b>15%</b>	<b>450,00 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>			<b>2.550,00 €</b>





**PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE**  
**Microcredencial en ABORDAJE INTEGRAL DE LOS TRASTORNOS DEL SUEÑO**

**MEMORIA ACADÉMICA**

**OBJETIVOS DEL CURSO**

*(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

El curso tiene como objetivo capacitar al alumno en el abordaje farmacológico de los problemas de insomnio, actualizando sus conocimientos al respecto, en pro de una mejor prescripción, y profundizar en la planificación estratégica e individualizada de las pautas a seguir según los casos. Conocer en profundidad el alcance de los problemas de sueño en diferentes situaciones clínicas y poblaciones, con el fin de facilitar su manejo global. El estudiante aprenderá a valorar el estado de los tratamientos, sus combinaciones y pautas de prescripción, clarificando sus indicaciones y su utilidad, sentando las bases de una colaboración óptima entre los diferentes profesionales sanitarios implicados.

**PLAN DE ESTUDIOS**

*(En un mismo módulo pueden impartirse créditos presenciales y créditos no presenciales)*

<b>Módulo</b> <i>(Indicar denominación, si se imparte en inglés, especificar primero en castellano y, a continuación, en inglés)</i>		<b>Créditos ECTS</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Hs. de activ. docentes</b>
1	ABORDAJE FARMACOLÓGICO INTEGRADO DE LOS TRASTORNOS DEL SUEÑO (INTEGRATED PHARMACOLOGICAL APPROACH TO SLEEP)	2	Presencial	15,0
				0,0
2				0,0
				0,0
3				0,0
				0,0
4				0,0
				0,0
5				0,0
				0,0
6				0,0
				0,0
7	Prácticas externas curriculares	0	Presencial	0
	Prácticas clínicas ( <u>1 ECTS</u> de realización o supervisión de prácticas clínicas equivale a entre <b>20 y 22,5 horas</b> )	20	Presencial	0
8	<b>Indicar horas</b> en la celda contigua:			
9	TFM (Sólo Máster)	0	Presencial	0
		<b>2</b>		<b>15</b>

**Observación sobre las "Modalidades de impartición"**

**Presencial** (80% de los créditos impartidos en forma presencial - excluidos ECTS de prácticas externas y TFM, si los hubiera)

**Híbrida o Semipresencial** (entre el 30 y el 79% de los ECTS totales del título sea impartida en modalidad presencial - excluidos ECTS de prácticas externas y TFM, si los hubiera)

**Virtual o No Presencial** (cuando la docencia presencial sea inferior al 30% de los ECTS totales del título- excluidos ECTS de prácticas externas y TFM, si los hubiera)

---

---

### JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

*(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

La regulación del ciclo sueño-vigilia es una función esencial del cerebro y existen diversas situaciones que la afectan, perturbando el funcionamiento normal del organismo y ocasionando problemas de salud. Asimismo, las alteraciones del sueño pueden influir y condicionar el curso de muchas patologías, empeorando su progreso y pronóstico, o incluso contribuyendo a su aparición. Este programa se enfoca particularmente en brindar una visión global de los trastornos del sueño y una actualización de los tratamientos farmacológicos actuales y sus perspectivas de futuro.

Actualmente, hay un creciente interés multidisciplinario en el campo de los trastornos del sueño, una disciplina en constante expansión. Ya sea abordada desde una perspectiva global o desde una especialidad en concreto, como es el campo de la farmacología. Con el desarrollo de este programa se pretende brindar un enfoque altamente práctico y aplicado en este tema como

### CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

*(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

El programa se evaluará mediante la resolución de casos prácticos y cuestionarios interactivos basados en las sesiones impartidas. Se hará uso de recursos multimedia, plataformas de evaluación online (Moodle) y herramientas de gamificación del aula.

### RECURSOS MATERIALES E INSTALACIONES DISPONIBLES

*(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

Los estudiantes dispondrán de todo el material de las sesiones (presentaciones) y tendrán acceso al material complementario (casos, cuestionarios, artículos, enlaces de interés y contenido multimedia). Para la realización del curso se dispondrá de las instalaciones de la Facultad de Farmacia UCM.

### AUTORIZACIÓN DEL HOSPITAL (SI SE PRECISA)

*(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Microcredencial en ABORDAJE INTEGRAL DE LOS TRASTORNOS DEL SUEÑO

DATOS ACADÉMICOS - RESUMEN

Si necesita capacidad para más profesores, solicite una excel ampliada a la sección. No añada filas al documento. **No se ampliarán documentos ya cumplimentados**, sino que se enviará un documento en blanco con capacidad ampliada.

Id.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NIF	Vinculación	Director/a Codirector/a	Módulos en los que participa <sup>1</sup>	ACTIVIDADES DOCENTES (EN HORAS)											
								DPT	DPP	DNP	CONF	CLINICA	PRACT	EVAL	TUT	MAT	TUTFM <sup>2</sup>	TRIBTFM <sup>3</sup>	TOTAL
	<i>(Por favor, mayúscula sólo en la primera letra)</i>			<i>(xx.xxx.xxx-X)</i>															
1	BENEDÍ	GONZÁLEZ	JUANA	Y2549747G	UCM	<input checked="" type="checkbox"/>	1												0
2	SANTOS	LÓPEZ	JORGE ARTURO	Y2549747G	UCM	<input checked="" type="checkbox"/>	1						0,5	0,5					1
3	CUADRADO	BERROCAL	IRENE	53565070W	UCM	<input type="checkbox"/>	1	1,5											1,5
4	ABENZA	ABILDÚA	MARÍA JOSÉ	51449280M	Externo	<input type="checkbox"/>	1	3											3
5	FURONES	GARCÍA	MARTA	47543487A	Externo	<input type="checkbox"/>	1	1,5											1,5
6	LARA	GARCÍA-BRIOLES	MARÍA VICTORIA	04234400P	Externo	<input type="checkbox"/>	1	2											2
7	GONZÁLEZ	HERNÁNDEZ	ÁNGELA	11865711B	UCM	<input type="checkbox"/>	1	0,75											0,75
8	SÁNCHEZ	GÓMEZ-SERRANILLOS	MARTA	05463751D	UCM	<input type="checkbox"/>	1	0,75											0,75
9	MUÑOZ	GARCÍA	MARÍA	52994151N	Externo	<input type="checkbox"/>	1	1											1
10	MOLINA	MENDOZA	MARÍA DOLORES	05311243Z	Externo	<input type="checkbox"/>	1	1											1
11	DE MIGUEL	GALLO	VERÓNICA	34091312E	Externo	<input type="checkbox"/>	1	1											1
12	DE MIGUEL	DE JUANES	CAYETANA	11856192Z	Externo	<input type="checkbox"/>	1	1,5											1,5
13						<input type="checkbox"/>													0
14						<input type="checkbox"/>													0
15						<input type="checkbox"/>													0
16						<input type="checkbox"/>													0
17						<input type="checkbox"/>													0
18						<input type="checkbox"/>													0
19						<input type="checkbox"/>													0
20						<input type="checkbox"/>													0
21						<input type="checkbox"/>													0
22						<input type="checkbox"/>													0
23						<input type="checkbox"/>													0
24						<input type="checkbox"/>													0
25						<input type="checkbox"/>													0
26						<input type="checkbox"/>													0
27						<input type="checkbox"/>													0
28						<input type="checkbox"/>													0
29						<input type="checkbox"/>													0
30						<input type="checkbox"/>													0
								14	0	0	0	0	0	0,5	0,5	0	0	0	15

<sup>1</sup>Módulos en los que participa:

Indicar número/s de módulo (1-6), PE (en caso del módulo de prácticas externas), PC (en caso del módulo de prácticas clínicas), TFM (en el caso del módulo de TFM)

<sup>2</sup>Tutelas de TFM (TUTFM, sólo para Másteres de Formación Permanente):

Las horas por tutelas se obtendrán multiplicando las horas / estudiante según el número de ECTS del TFM en el Plan de Estudios, de acuerdo a la siguiente distribución: TFM de 6-10 ECTS: 1,5 horas / estudiante; TFM de 11-15 ECTS: 2 horas / estudiante; TFM de 16-20 ECTS: 2,5 horas / estudiante. [Coincidirán con las indicadas en la hoja de Memoria Académica].

<sup>3</sup>Prácticas externas curriculares/extracurriculares:

Las horas de tutorización de las prácticas externas para el tutor académico se calculan conforme a la siguiente fórmula:  $n^{\circ} \text{ECTS} * 0,14 * n^{\circ} \text{estudiantes previstos}$ . [Coincidirán con las indicadas en la hoja de Memoria Académica].

<sup>4</sup>Participación en tribunales de TFM (TRIBTFM):

Cada participación en un tribunal se computará como 1 hora de dedicación

Leyenda:

Docencia presencial (o virtual sincrónica) teórica	DPT	Conferencias o webinars (5% de las hs. totales)	CONF	Corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes	EVAL	Tutorización de TFM	TUTFM
Docencia presencial (o virtual sincrónica) práctica	DPP	Supervisión presencial de prácticas clínicas	CLINICA	Tutorización presencial o a distancia	TUT	Participación en tribunal de TFM	TRIBTFM
Docencia no presencial (o virtual asíncrona)	DNP	Tutorización de prácticas ext. curriculares / extracurriculares	PRACT	Elaboración o actualización de materiales docentes	MAT		

RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO

	Horas	Porcentaje
UCM	4,0	26,7%
Externo	11,0	73,3%
	15,0	100%

JUSTIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE PROFESORADO UCM POR DEBAJO DEL 25%

## PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

### RESUMEN DE ERRORES

En esta pestaña se presenta un resumen de los principales errores en la cumplimentación de la propuesta. Por favor, no presente la propuesta mientras figure algún error en este resumen. Corrijalo en la pestaña que proceda para que desaparezca de esta pestaña.

\*Si se presenta la propuesta con errores en este apartado, se consideraría no válida. No obstante, el mero hecho de que no figure ningún error en este resumen no implica que la propuesta sea correcta. Eso quedará a criterio de la sección una vez hecha la revisión administrativa y comprobado que cumple con todos los requisitos establecidos por la normativa y las instrucciones que la desarrollan.

### HOJA DE DATOS GENERALES

### HOJA DE DATOS ECONÓMICOS

### HOJA DE DATOS ACADÉMICOS

### DESGLOSE DE MÓDULOS

**PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE**  
**Microcredencial en ABORDAJE INTEGRAL DE LOS TRASTORNOS DEL SUEÑO**

**PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO**

*\*Es imprescindible cumplimentar la información requerida de todos los campos indicados*

**MÓDULO 1: ABORDAJE FARMACOLÓGICO INTEGRADO DE LOS TRASTORNOS DEL SUEÑO (INTEGRATED PHARMACOLOGICAL APPROACH TO SLEEP DISORDERS)**

Número de créditos:  Modalidad de impartición:  Horas de actividades docentes:

**CONTENIDO** *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

(DÍA 1) TEMA 1. Trastornos del sueño

- Insomnio
- Hipersomnias
- Trastornos del movimiento durante el sueño
- Trastornos neurológicos relacionados con el sueño
- Manejo no farmacológico de los trastornos del sueño

TEMA 2. Fármacos empleados en los trastornos del sueño

- Fármacos empleados en el insomnio < benzodiazepinas, fármacos "Z", antidepresivos, ligandos alfa-2-delta, melatonina y agonistas de receptores de melatonina, antagonistas duales de receptores de las orexinas, otros
- Fármacos empleados en las hipersomnias < oxibatos, metilfenidato y anfetaminas, modafinilo, pitolisant, otros
- Fármacos empleados en trastornos del movimiento durante el sueño < fármacos dopaminérgicos y no dopaminérgicos, otros

(DÍA 2) TEMA 3. Tratamiento farmacológico del insomnio

- Epidemiología, clínica y tratamiento con:
  - o Benzodiazepinas
  - o Hipnóticos no benzodiazepínicos (fármacos "Z")
  - o Antidepresivos y antipsicóticos atípicos
  - o Melatonina y agonistas de receptores de melatonina
  - o Ligandos alfa-2-delta
  - o Antagonistas duales de los receptores de las orexinas
  - o Otros fármacos

TEMA 4. Tratamiento farmacológico de las hipersomnias

- Epidemiología, clínica y tratamiento con:
  - o Oxibatos

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

CE.1. - Capacitar a los alumnos para iniciarse en el ámbito de la farmacia asistencial, y seguridad de los medicamentos.

CE.2. - Capacitar al alumno sobre conceptos básicos de interacciones y contraindicaciones de fármacos.

CE.3. - Capacitar al alumno en el conocimiento del servicio sanitario y la investigación clínica

CE.4. - Capacitar al alumno para trabajar con integridad dentro de las actividades relacionadas con su profesión.

**CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN** *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje se basa en una evaluación continua del grado de adquisición de las competencias adquiridas por el estudiante en el módulo propuesto. La evaluación supone el 100 % de la calificación final (es decir, 10 puntos). Esta basada en

- sesiones presenciales
- Cuestionarios o preguntas de test y resolución de casos prácticos





## PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

*(Abordaje integral de los trastornos del sueño)*

CV RESUMIDO			
<b>Apellidos y nombre</b>	BENEDI GONZALEZ, JUANA		<b>Id:</b>
<b>NIF</b> (05213295T)	<b>Teléfono móvil</b> 699662419	<b>Teléfono fijo</b> 913941873	<b>Correo electrónico</b> jbenedi@ucm.es
<b>Área de conocimiento o especialización</b>	FARMACOLOGIA		
EDUCACIÓN REGLADA (Indicar titulación obtenida(s), año e institución)			
Titulación	Año	Institución	
LICENCIADA EN FARMACIA	1979	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	
DOCTOR EN FARMACIA	1983	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	
EXPERIENCIA PROFESIONAL			
Puesto	Funciones	Empresa	Período
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DOCENCIA/INVESTIGACION	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	1986-2018
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	DOCENCIA/INVESTIGACION	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	2018- ACTUALIDAD
ESPECIALISTA EN ANALISIS CLINICOS		UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	1979
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
Curso o especialización	Conocimientos o habilidades adquiridas	Duración	
FARMACOLOGIA Y FARMACOTERAPIA	Mecanismos de acción de fármacos. Indicaciones clínicas. Interacciones	PROEFSORA DESDE 1986	
INTERACCIONES FARMACOLOGICAS	Relevancia de las principales interacciones y su mecanismo	PROFESORA DESDE 2012	
SEGURIDAD DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	Seguridad de pacientes y terapia de medicamentos	PROEFSORA DESDE 2023	
OTROS DATOS DE INTERÉS (Indicar otros méritos, habilidades personales, etc. relacionados con el curso)			

## PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

*(Abordaje integral de los trastornos del sueño)*

### CV RESUMIDO

<b>Apellidos y nombre</b>	SANTOS LÓPEZ, JORGE ARTURO			<b>Id:</b>
<b>NIF</b> Y2549747G	<b>Teléfono móvil</b> 693243950	<b>Teléfono fijo</b> 913941764	<b>Correo electrónico</b> JORGEARS@UCM.ES	
<b>Área de conocimiento o especialización</b>	FARMACOLOGÍA			
<b>EDUCACIÓN REGLADA</b> (Indicar titulación obtenida(s), año e institución)				
<b>Titulación</b>	<b>Año</b>	<b>Institución</b>		
LICCENCIATURA EN QUÍMICA (ESP. FARMACOLOGÍA DE PRODUCTOS NATURALES)	2012	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO		
MÁSTER EN CIENCIAS FARMACEUTICAS	2013	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE		
DOCTOR (FARMACIA)	2017	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE		
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>				
<b>Puesto</b>	<b>Funciones</b>	<b>Empresa</b>	<b>Período</b>	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	25/03/2022- ACTUAL	
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	30/05/2019 – 24/03/2022	
<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>				
<b>Curso o especialización</b>	<b>Conocimientos o habilidades adquiridas</b>		<b>Duración</b>	
POSGRADO EN SEGURIDAD, CALIDAD Y EFICACIA DE PREPARADOS FITOTERÁPICOS (MÁSTER EN FITOTERAPIA)	EVALUACIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE PRODUCTOS Y MEDICAMENTOS A BASE DE PLANTAS		1 AÑO	
PROGRAMA FORMATIVO EN MANTENIMIENTO DE CAPACITACIÓN EN EXPERIMENTACIÓN ANIMAL Y OTROS FINES CIENTÍFICOS (UCM).	ACTUALIZACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN CON FINES DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN. CURSO COMPLEMENTARIO CON LAS CATEGORÍAS B Y C PARA EL MISMO FIN, OBTENIDAS EN 2014.		40 H	
<b>OTROS DATOS DE INTERÉS</b> (Indicar otros méritos, habilidades personales, etc. relacionados con el curso)				

Impartición de asignaturas en el programa de Grado en Farmacia y Doble Grado en Farmacia y Nutrición humana y Dietética (Toxicología, Farmacognosia y Fitoterapia, Farmacología y Farmacoterapia). Así como participación en proyectos de innovación docente y de investigación en el área de farmacología.

#### PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

- *Proyecto:* Aprendizaje basado en retos (ABR) aplicado a la docencia práctica de «Farmacognosia y Fitoterapia» (Ref. 315 – CONCEDIDO/EN EJECUCIÓN)  
*Tipo de participación:* Responsable del Proyecto  
*Convocatoria:* Proyectos de Innovación UCM 2022 - 2023  
*Entidad financiadora:* Universidad Complutense de Madrid  
*Financiación:* 525,00 euros
- *Proyecto:* Percepciones de la participación en las aulas universitarias desde un enfoque de género y de diversidades  
*Tipo de participación:* Miembro del Equipo  
*Convocatoria:* Proyectos del Observatorio del Estudiante (POE-UCM) 2021  
*Entidad financiadora:* Observatorio del Estudiante de la Universidad Complutense de Madrid  
*Financiación:* 6961,60 euros
- *Proyecto:* Libro digital como Recurso Educativo Abierto (REA) para la evaluación continua en Farmacología y Farmacoterapia (Ref. 328)  
*Tipo de participación:* Responsable del Proyecto  
*Convocatoria:* Proyectos de Innovación UCM 2021 - 2022  
*Entidad financiadora:* Universidad Complutense de Madrid  
*Financiación:* 525,00 euros
- *Proyecto:* Cineterapia: las enfermedades neurológicas a través del cine (Ref. 12)  
*Tipo de participación:* Responsable del Proyecto  
*Convocatoria:* Proyectos Aprendizaje-Servicio UCM 2020 - 2021  
*Entidad financiadora:* Universidad Complutense de Madrid  
*Financiación:* 400,00 euros
- *Proyecto:* Creación de Material Interactivo por los estudiantes para fomentar su Pensamiento Crítico y Creativo (Ref. 198)  
*Tipo de participación:* Miembro del Equipo  
*Convocatoria:* Proyectos de Innovación UCM 2020 - 2021  
*Entidad financiadora:* Universidad Complutense de Madrid  
*Financiación:* 1125,00 euros
- *Proyecto:* Cara a Cara para Enseñar a Vivir en Salud (Ref. 328)  
*Tipo de participación:* Miembro del Equipo  
*Convocatoria:* Proyectos Aprendizaje-Servicio UCM 2019 - 2020  
*Entidad financiadora:* Universidad Complutense de Madrid  
*Financiación:* sin financiación
- *Proyecto:* Contenidos Interactivos para Dinamizar el Estudio y Facilitar la Evaluación Continua de la Asignatura de «Farmacología y Farmacoterapia» (Ref. 355)  
*Tipo de participación:* Miembro del Equipo  
*Convocatoria:* Proyectos de Innovación UCM 2019 - 2020  
*Entidad financiadora:* Universidad Complutense de Madrid  
*Financiación:* sin financiación

- Proyecto:* Dinamización del aprendizaje de Farmacología y Farmacoterapia mediante evaluación continua en entorno virtual (Ref. 266)  
*Tipo de participación:* Miembro del Equipo  
*Convocatoria:* Proyectos de Innovación UCM 2018 - 2019  
*Entidad financiadora:* Universidad Complutense de Madrid  
*Financiación:* sin financiación
- Proyecto:* La Clase Invertida (“Flipped Classroom”) como Recurso Metodológico Aplicado a la Docencia de Grado: Estudio multidisciplinar e interfacultativo (Ref. 171)  
*Tipo de participación:* Miembro del Equipo  
*Convocatoria:* Proyectos de Innovación UCM 2016 - 2017  
*Entidad financiadora:* Universidad Complutense de Madrid  
*Financiación:* 750,00 euros

#### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- Nombre del proyecto:* Efectos del consumo de cárnicos con perfil graso optimizado conteniendo taninos altamente condensados sobre las complicaciones fisiometabólicas asociadas a diabetes mellitus tipo 2  
*Investigadores principales (IP):* Juana Benedí González  
*Entidad financiadora:* Ministerio de Economía y Competitividad  
*Duración:* 3 años (2014-2017)  
*Financiación:* 96.800,00 euros  
*Referencia:* AGL-2014-53207-C2-2-R  
*Tipo de participación:* Investigador predoctoral (2014-2016) y posdoctoral (2017)
- Nombre del proyecto:* Utilización nutricional y efectos cardio y cerebroprotectores de emulsiones cárnicas con fase lipídica de aceite de chía y conteniendo silicio e hidroxitirosol encapsulados  
*Investigadores principales (IP):* Juana Benedí González; Francisco José Sánchez Muniz  
*Entidad financiadora:* Ministerio de Economía y Competitividad  
*Duración:* 3 años (2011-2014)  
*Financiación:* 67.760,00 euros  
*Referencia:* AGL-2011-29644-C02-02  
*Tipo de participación:* Investigador predoctoral
- Nombre del proyecto:* Evaluación de la actividad antidiarreica de los extractos metanólico, acuoso y clorofórmico de tres plantas medicinales mexicanas  
*Investigadores principales (IP):* Claudia Velázquez González; José Roberto Villagómez Ibarra  
*Entidad financiadora:* Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México y Consejo de Ciencia y Tecnología de Hidalgo  
*Duración:* 1 año (2009)  
*Referencia:* CONACYT-95616  
*Tipo de participación:* Investigador pregraduado



## PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

*(Abordaje integral de los trastornos del sueño)*

### CV RESUMIDO

<b>Apellidos y nombre</b>	CUADRADO BERROCAL, IRENE			<b>Id:</b>
<b>NIF</b> (xx.xxx.xxx-X)	<b>Teléfono móvil</b>	<b>Teléfono fijo</b>	<b>Correo electrónico</b>	
53.565.070-w	630349530	913941764	icberrocal@ucm.es	
<b>Área de conocimiento o especialización</b>	Farmacología, Toxicología			
<b>EDUCACIÓN REGLADA</b> (Indicar titulación obtenida(s), año e institución)				
<b>Titulación</b>	<b>Año</b>	<b>Institución</b>		
Licenciatura en Farmacia	2008	Universidad Complutense de Madrid		
Doctorado Europeo en Farmacia	2013	Universidad Complutense de Madrid		
Máster en Ciencias Farmacéuticas	2009	Universidad Complutense de Madrid		
Máster Universitario en Profesorado	2015	Universidad Alfonso X El Sabio		
Magíster Internacional en Toxicología	2021	Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Sevilla		
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>				
<b>Puesto</b>	<b>Funciones</b>	<b>Empresa</b>	<b>Período</b>	
Profesor Contratado Doctor	Docencia e investigación	Universidad Complutense de Madrid	2022-actual	
Profesor Ayudante Doctor	Docencia e investigación	Universidad Complutense de Madrid	2017-2022	
Investigador postdoctoral	Investigación	Universidad de Alcalá de Henares	2014-2017	
Profesor Asociado	Docencia	Universidad Complutense de Madrid	2015	
Investigador postdoctoral	Investigación	VALORALIA I más D SL	2014-2015	
<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>				
<b>Curso o especialización</b>	<b>Conocimientos o habilidades adquiridas</b>		<b>Duración</b>	
Actualización en Farmacología y Farmacoterapia (Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos).	Actualización en la terapia indicada en trastornos digestivos, metabolismo, endocrinos, neurológicos, musculares, inmunológicos, oncológicos, infecciosos, etc.		540h	
Programa formativo en mantenimiento de capacitación en experimentación animal y otros fines científicos (UCM).	Actualización en el ámbito de la capacitación para el manejo de animales de experimentación con fines docentes y de investigación. Curso complementario con las Categorías B y C para el mismo fin, obtenidas en 2011 y 2014, respectivamente.		40h	
<b>OTROS DATOS DE INTERÉS</b> (Indicar otros méritos, habilidades personales, etc. relacionados con el curso)				

Impartición de asignaturas en Licenciatura en Farmacia, Grado en Farmacia y Doble Grado en Farmacia y Nutrición humana y Dietética. Total horas impartidas: 1168h

Asignaturas impartidas: Toxicología, Farmacología General, Farmacognosia y Fitoterapia, Farmacología y Farmacoterapia, Farmacognosia I, Farmacognosia II y Fitoterapia.

#### **Proyectos de innovación docente**

1.-Título del proyecto: Orientación para la elaboración y la defensa del Trabajo de Fin de Grado (TFG): implantación de un programa de formación y seguimiento para los estudiantes de la Facultad de Farmacia. Investigador principal: José Antonio Guerra Guirao. Entidad financiadora: Universidad Complutense de Madrid. Curso académico: 2022/2023

2.-Título del proyecto: Campaña de concienciación para el uso racional de fármacos ansiolíticos e hipnóticos. Investigador principal: Irene Cuadrado Berrocal. Entidad financiadora: Universidad Complutense de Madrid. Convocatoria "Proyectos Aprendizaje Servicio". Importe concedido: 408€. Curso académico: 2022/2023

3.-Título del proyecto: Uso racional de preparados a base de plantas medicinales en patologías que afectan a la mujer. Investigador principal: Patricia Prieto Chinchilla. Entidad financiadora: Universidad Complutense de Madrid. Convocatoria "Proyectos Aprendizaje Servicio". Importe concedido: 150€. Curso académico: 2021/2022.

4.-Título del proyecto: Atlas interactivo de Fitoterapia. Investigador principal: Olga María Palomino Ruiz-Poveda. Entidad financiadora: Universidad Complutense de Madrid. Importe concedido: 200€. Referencia: PID 247. Curso académico: 2021/2022.

5.-Título del proyecto: Diseño, planificación y desarrollo de herramientas digitales y multimedia para la virtualización de clases prácticas de Farmacognosia y Fitoterapia del Grado en Farmacia y Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética. Investigador principal: Teresa Ortega Hernandez-Agero. Entidad financiadora: Universidad Complutense de Madrid. Importe concedido: 525€. Referencia: PID 212. Curso académico: 2020/2021.

6.-Título del proyecto: Diseño, elaboración y difusión de una campaña de concienciación ciudadana sobre fármacos que afectan a la conducción de vehículos. Investigador principal: Irene Cuadrado Berrocal. Entidad financiadora: Universidad Complutense de Madrid. Importe concedido: 750€. Referencia: PID 167. Curso académico: 2019/2020.

7.-Título del proyecto: Diseño, planificación y desarrollo de materiales de enseñanza virtual interuniversitaria de prácticas de Farmacología y Farmacognosia. Investigador principal: Teresa Ortega Hernandez-Agero. Entidad financiadora: Universidad Complutense de Madrid. Importe concedido: 525€. Referencia: PID 234. Curso académico: 2018/2019.

8.-Título del proyecto: Integración del aprendizaje cooperativo, la *WebQuest* y el *Role Play* en la clase invertida aplicada a la docencia de Grado. Investigador principal: Sagrario Martín Aragón. Entidad financiadora: Universidad Complutense de Madrid. Importe concedido: 525€. Referencia: PID 240. Curso académico: 2017/2018.

#### **Publicaciones científicas**

1.-Autores: Cuadrado I, Oramas-Royo S, González-Cofrade L, Amesty Á, Hortelano S, Estevez-Braun A, de Las Heras B.

Título: Labdane conjugates protect cardiomyocytes from doxorubicin-induced cardiotoxicity.

Revista: Drug Development Research. 2022. 1-12. Factor de impacto: 5.004. Posición 77/279 en categoría Pharmacology and Pharmacy. Q2 (T1). Fuente JCR (2021).

2.-Autores: González-Cofrade L, Cuadrado I, Amesty Á, Estevez-Braun A, de Las Heras B, Hortelano S.

Título: Dehydroisohispanolone as a promising NLRP3 inhibitor agent: Bioevaluation and Molecular Docking.

Revista: Pharmaceuticals. 2022. 15. 825. Factor de impacto: 5.215. Posición 69/279 en categoría Pharmacology and Pharmacy. Q1. Fuente JCR (2021).

3.-Autores: González-Cofrade L, Oramas-Royo S, Cuadrado I, Amesty Á, Hortelano S, Estevez-Braun A, de Las Heras B.

Título: Dehydrohispanolone derivatives attenuate the inflammatory response through the modulation of inflammasome activation. Revista: Journal of Natural Products. 2020. 83(7):2155-2164. Factor de impacto: 4.050. Posición 45/235 en categoría Plant Science. Q1. Fuente JCR (2020).

4.-Autores: Reventun P, Sanchez-Esteban S, Cook A, Cuadrado I, Roza C, Moreno-Gomez-Toledano R, Muñoz C, Zaragoza C, Bosch RJ, Saura M.

Título: Bisphenol A induces coronary endothelial cell necroptosis by activating RIP3/CamKII dependent pathway. Revista: Scientific Reports. 2020. 10(1):4190. Factor de impacto: 4.380. Posición 17/72 en categoría Multidisciplinary Sciences. Q1. Fuente JCR (2020).

5.-Autores: Hortelano S, González-Cofrade L, Cuadrado I, de las Heras B.

Título: Current status of terpenoids as inflammasome inhibitors. Revista: Biochemical Pharmacology. 2020. 172:113739. Factor de impacto: 5.858. Posición 39/276 en categoría Pharmacology and Pharmacy. Q1. Fuente JCR (2020).

6.-Autores: Pascual M, Ramírez-Carracedo R, Hernández I, Osorio A, Castejón B, Cuadrado I, Largo C, Alonso GL, Díez J, Saura M, Zamorano JL, Zaragoza C, Sanmartín M.

Título: Ivabradine in acute heart failure: Effects on heart rate and hemodynamic parameters in a randomized and controlled swine trial. Revista: Cardiology Journal. 2020. 27(1):62-71. Factor de impacto: 2.737. Posición 83/142 en categoría Cardiac and Cardiovascular Systems. Q3. Fuente JCR (2020).

7.-Autores: Cuadrado I, Amesty A, Cedrón JC, Oberti JC, Estévez-Braun A, Hortelano S, de las Heras B.

Título: Semisynthesis and inhibitory effects of Solidagenone derivatives on TLR-mediated inflammatory responses. Revista: Molecules. 2018. 23(12):3197. Factor de impacto: 3.06. Posición 136/299 en categoría Biochemistry and Molecular Biology. Q2. Fuente JCR (2018).

8.-Autores: Reventun P, Alique M, Cuadrado I, Márquez S, Toro R, Zaragoza C, Saura M.

Título: iNOS derived Nitric Oxide induces integrin-linked kinase (ILK) endocytic lysosome-mediated degradation in the vascular endothelium.

Revista: Arteriosclerosis, Thrombosis, and Vascular Biology. 2017. 37(7):1272-1281. Factor de impacto: 6.086. Posición 5/65 en categoría Peripheral Vascular Disease. Q1, D1. Fuente JCR (2017).

9.-Autores: Cuadrado I, Castejón B, Martín AM, Saura M, Reventun-Torralba P, Zamorano JL, Zaragoza C.

Título: Nitric Oxide induces cardiac protection by preventing Extracellular Matrix degradation through the complex Caveolin-3/EMMPRIN in cardiac myocytes. Revista: PLoS One. 2016. 11(9):e0162912 (doi:10.1371/journal.pone.0162912). Factor de impacto: 2.806. Posición 15/64 en categoría Multidisciplinary Sciences. Q1. Fuente JCR (2016).

10.-Autores: Cuadrado I, Saura M, Castejón B, Martín AM, Herruzo I, Balatsos N, Zamorano JL, Zaragoza C.

Título: Preclinical models of atherosclerosis. The future of Hybrid PET/MR technology for the early detection of vulnerable plaque. Revista: Expert Reviews in Molecular Medicine. 2016. 18:e6:1-12 (doi: 10.1017/erm.2016.5). Factor de impacto: 4.405. Posición 22/128 en categoría Medicine, Research and Experimental. Q1. Fuente JCR (2016).

11.-Autores: Cuadrado I, Garcia-Miguel MJ, Herruzo I, Turpin MC, Castejón B, Reventun P, Martín A, Saura M, Zamorano JL, Zaragoza C.

Título: EMMPRIN-targeted magnetic nanoparticles for in vivo visualization and regression of acute myocardial infarction. Revista: Theranostics. 2016. 6(4): 545-557. Factor de impacto: 8.766. Posición 8/128 en categoría Medicine, Research and Experimental. Q1, D1. Fuente JCR (2016).

12.-Autores: Cuadrado-Berrocal I, Gómez-Gavero MV, Benito Y, Barrio A, Bermejo J, Fernández-Santos ME, Sánchez PL, Desco M, Fernández-Avilés F, Fernández-Velasco M, Boscá L, de las Heras B.



Título: A labdane diterpene exerts ex vivo and in vivo cardioprotection against post-ischemic injury: Involvement of AKT-dependent mechanisms. Revista: Biochemical Pharmacology. 2015. 93(4): 428-439. Factor de impacto: 5.091. Posición 18/255 en categoría Pharmacology and Pharmacy. Q1, D1. Fuente JCR (2015).

13.-Autores: Cuadrado-Berrocal I, Guedes G, Estévez Braun A, Hortelano S, de las Heras B.

Título: Biological evaluation of angular disubstituted naphthoimidazoles as anti-inflammatory agents. Revista: Bioorganic & Medicinal Chemistry Letters. 2015. 25(19): 4210–4213. Factor de impacto: 2.486. Posición 23/59 en categoría Organic Chemistry. Q2. Fuente JCR (2015).

14.-Autores: Barbarroja N, Rodríguez-Cuenca S, Nygren H, Camargo A, Pirraco A, Relat J, Cuadrado I, Pellegrinelli V, Medina-Gomez G, Lopez-Pedraza C, Tinahones FJ, Symons JD, Summers SA, Oresic M, Vidal-Puig A.

Título: Increased Dihydroceramide/Ceramide ratio mediated by defective expression of degs1 impairs adipocyte differentiation and function. Revista: Diabetes. 2015. 64(4): 1180-1192. Factor de impacto: 8.784. Posición 9/133 en categoría Endocrinology and Metabolism. Q1, D1. Fuente JCR (2015).

15.-Autores: Oramas-Royo S, Torrejón C, Cuadrado I, Hernández-Molina R, Hortelano S, Estévez-Braun A, de las Heras B.

Título: Synthesis and cytotoxic activity of metallic complexes of lawsone. Revista: Bioorganic & Medicinal Chemistry. 2013. 21(9):2471-2477. Factor de impacto: 2.951. Posición 135/291 en categoría Biochemistry and Molecular Biology. Q2. Fuente JCR (2013).

16.-Autores: Través PG, López-Fontal R, Cuadrado I, Luque A, Boscá L, de las Heras B, Hortelano S.

Título: Critical role of the death receptor pathway in the antitumoral effects induced by hispanolone derivatives. Revista: Oncogene. 2013. 32(2):259-268. Factor de impacto: 8.559. Posición 24/291 en categoría Biochemistry and Molecular Biology. Q1, D1. Fuente JCR (2013).

17.-Autores: Cuadrado I, Cidre F, Herranz S, Estevez-Braun A, de las Heras B, Hortelano S.

Título: Labdanolic acid methyl ester (LAME) exerts anti-inflammatory effects through inhibition of TAK-1 activation. Revista: Toxicology and Applied Pharmacology. 2012. 258(1): 109-117. Factor de impacto: 3.975. Posición 44/261 en categoría Pharmacology and Pharmacy. Q1. Fuente JCR (2012).

18.-Autores: Cuadrado I, Fernandez-Velasco M, Boscá L, de las Heras B

Título: Labdane diterpenes protect against anoxia/reperfusion injury in cardiomyocytes: involvement of AKT activation. Revista: Cell Death and Disease. 2011. 2:e229 (doi: 10.1038/cddis.2011.113). Factor de impacto: 5.333. Posición 45/181 en categoría Cell Biology. Q1. Fuente JCR (2011).

19.-Autores: Hueso-Falcón I\*, Cuadrado I\*, Cidre F, Amaro-Luis JM, Ravelo AG, Estévez-Braun A, de las Heras B, Hortelano S.  
\*misma contribución.

Título: Synthesis and anti-inflammatory activity of ent-kaurane derivatives. Revista: European Journal of Medicinal Chemistry. 2011. 46(4): 1291-1305. Factor de impacto: 3.346. Posición 13/59 en categoría Medicinal Chemistry. Q1. Fuente JCR (2011).

### Proyectos de investigación

1. Título del proyecto: Diseño y evaluación de microesferas biodegradables multidiana para la terapia del glaucoma. Investigador Principal: Rocío Herrero Vanrell / Irene Bravo Osuna. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e innovación (PID2020-113281RB-C21). Duración: 01/09/2021 hasta 31/08/2024. Financiación recibida: 239.400 €.

2. Título del proyecto: Search and identification of new small-molecule modulators of therapeutic targets in cancer. Investigador Principal: Ana Estévez-Braun. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación (RTI2018-094356-B-C21). Duración: 01/01/2019 hasta 31/12/2022. Financiación recibida: 181.500 €.

3. Título del proyecto: Nanotecnología aplicada a la imagen molecular por resonancia para la visualización no invasiva de marcadores de síndrome coronario agudo y su contribución como herramienta terapéutica.

Investigador principal: Carlos Zaragoza. Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (DTS16/00229). Duración: 01/2017 hasta 01/2019. Financiación recibida: 99.550 €.

4. Título del proyecto: Inhibición de la degradación de la matriz extracelular como herramienta preventiva frente al ictus isquémico de origen ateroscлерótico y su evaluación mediante imagen molecular no invasiva.

Investigador principal: Carlos Zaragoza. Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III. Ministerio de Economía y Competitividad (PI14/02022). Duración: 01/2015 hasta 01/2018. Financiación recibida: 116.765 €.

5. Título del proyecto: Disfunción endotelial y remodelación vascular: Contribución de la quinasa ligada a integrinas (ILK) al sistema del óxido nítrico y la vía ubiquitin-proteasoma en modelos animales de enfermedad cardiovascular.

Investigador principal: Marta Saura. Entidad financiadora: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (PPII-2014-023-P). Duración: 05/03/2015 hasta 31/03/2016. Financiación recibida: 87.857,35 €.

6. Título del proyecto: Estudio de compuestos diterpénicos como agentes protectores frente a daño cardíaco.

Investigador principal: Beatriz de las Heras. Entidad financiadora: Banco Santander/Universidad Complutense de Madrid (PR6/13-18857). Duración: 10/10/2013 hasta 09/10/2014. Financiación recibida: 11.000 €.

7. Título del proyecto: Adaptación metabólica en la activación del macrófago y papel en el desarrollo de patologías cardiovasculares.

Investigador principal: Lisardo Boscá. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad (BFU2011-24760). Duración: 01/01/2012 hasta 30/10/2015. Financiación recibida: 356.950 €.

8. Título del proyecto: Estudio del potencial terapéutico de nuevas arildieno-Tiazolidinadionas (TZDs): efectos en el estrés oxidativo, inflamación y aterosclerosis.

Investigador principal: Lisardo Boscá. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación (PIB2010BZ-00540).

Duración: 15/12/2010 hasta 14/12/2012. Financiación recibida: 70.000 €.



## PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

*(Abordaje integral de los trastornos del sueño)*

CV RESUMIDO			
<b>Apellidos y nombre</b>	MARTA SÁNCHEZ GÓMEZ-SERRANILLOS		<b>Id:</b>
<b>NIF</b> (xx.xxx.xxx-X) 05463751-D	<b>Teléfono móvil</b> 677692916	<b>Teléfono fijo</b>	<b>Correo electrónico</b> martas15@ucm.es
<b>Área de conocimiento o especialización</b>	Farmacognosia.		
<b>EDUCACIÓN REGLADA</b> (Indicar titulación obtenida(s), año e institución)			
<b>Titulación</b>	<b>Año</b>	<b>Institución</b>	
Grado en Farmacia	2016	Universidad Complutense de Madrid	
Doctora en Farmacia	2021	Universidad Complutense de Madrid	
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>			
<b>Puesto</b>	<b>Funciones</b>	<b>Empresa</b>	<b>Período</b>
Farmacéutica Adjunta	Farmacéutica responsable de elaboración de documentación y protocolos de Fórmulas magistrales. Farmacéutica responsable de elaboración de Fórmulas magistrales, entre ellas las constituidas por productos naturales. Responsable de elaboración de Protocolos Normalizados de Trabajo, control de validez de recetas y gestión de las mismas y responsable de Atención Farmacéutica al paciente.	Farmacia Comunitaria	2016-2022
Profesora Asociada	Docencia e investigación. Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica en la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid	Facultad de Farmacia. Universidad Complutense de Madrid	2020-2022
Profesor Ayudante Doctor	Docencia e investigación. Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica en la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid	Facultad de Farmacia. Universidad Complutense de Madrid	2022-Actualidad
<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>			
<b>Curso o especialización</b>	<b>Conocimientos o habilidades adquiridas</b>	<b>Duración</b>	
Cosmética farmacéutica aplicada a la oficina de farmacia	Ampliar conocimientos sobre cosmética desde el punto de vista farmacéutico y su aplicación en la oficina de farmacia	20h	

Receta Electrónica. 10ª Edición	Conocer todos los aspectos relacionados con el servicio de receta electrónica interoperable del Sistema Nacional de Salud (RESNS)	20h
Fármacos Biológicos y biosimilares	Actualizar y mejorar el conocimiento de los medicamentos biológicos por parte de los profesionales sanitarios. conocer los conceptos generales relacionados con los medicamentos biológicos innovadores y biosimilares y su utilización específica en distintos campos de la terapéutica, y favorecer la labor del farmacéutico como informador sanitario al paciente sobre nuevas terapias y medicamentos de origen biotecnológico.	15 h
Fitoterapia en las Patologías Invernales	Actualización sobre el abordaje de las patologías invernales (gripe, resfriado, tos, dolor de garganta, etc.) con productos de origen natural, una opción cada vez más demandada por los usuarios. En este sentido, el farmacéutico debe conocer qué plantas medicinales son las indicadas, tanto para la prevención como para el tratamiento; profundizar en su eficacia y seguridad; y conocer los posibles efectos adversos, las contraindicaciones o interacciones que pueden tener estos productos.	6h
Salud mental, de la atención primaria a la comunitaria	Adquirir una formación especializada sobre la enfermedad mental necesaria para desarrollar las herramientas del área de salud mental. Conocer la conceptualización y aspectos más relevantes de la Salud Mental y su Atención Primaria, los diferentes trastornos psicopatológicos más relevantes así como sus características, tipos y síntomas más frecuentes desde el aspecto clínico y terapéutico. El objetivo final es aplicar dichos conocimientos para poder realizar intervenciones profesionales en dicho campo.	20h
Farmacia Asistencial y salud ocular	Mejorar el conocimiento de los farmacéuticos sobre los trastornos oculares más prevalentes y su tratamiento, para que puedan detectar las posibles situaciones de riesgo, asesorar y contribuir al mantenimiento de la salud ocular de sus pacientes. Para ello se atiende a los siguientes objetivos específicos: Conocer la anatomofisiología del ojo y las patologías más prevalentes que afectan al sistema ocular. Conocer la farmacología de los medicamentos empleados en los trastornos oftalmológicos. Conocer las medidas de prevención y el tratamiento de patologías oculares generalmente autolimitadas. Conocer las medidas de prevención y el tratamiento de las patologías oculares crónicas o degenerativas más comunes. Conocer las bases conceptuales para la prestación de servicios profesionales	45 h
Formulación Magistral	Adquirir los conocimientos suficientes para la elaboración de fórmulas magistrales y preparados oficinales, según los protocolos normalizados de trabajo que rigen en los laboratorios de farmacia.	100h
Manejo de las etapas iniciales de la insuficiencia Venosa desde la oficina de farmacia	Conocer los principales factores asociados a la aparición de la insuficiencia venosa, así como sus posibles complicaciones y el manejo de los tratamientos desde la Oficina de farmacia	90h
Medicamentos Biológicos. I Edición	Incrementar los conocimientos en relación a la naturaleza, obtención, características, criterios clínicos de prescripción y	15 h

	aspectos legales de los medicamentos biológicos. Estrategias de adherencia. Farmacoeconomía	
Exposición laboral a compuestos citostáticos/citotóxicos: riesgos y prevención	Actualizar conocimientos sobre el uso de citostáticos, su preparación y administración	15 h
Biological Drugs: Therapeutics of the Future	Actualizar los conocimientos farmacéuticos sobre los fármacos biológicos, moléculas de gran tamaño formadas por proteínas producidas por organismos vivos. Son principios activos de diferentes grupos terapéuticos tales como hormonas, factores de crecimiento, citoquinas, anticuerpos monoclonales, fragmentos de receptores, vacunas, enzimas, etc. Estos fármacos son el presente y el futuro del tratamiento de muchas enfermedades como el cáncer, la sclerosis múltiple o la artritis reumatoide y psoriásica.	18 h
Medicamentos biológicos; innovadores y biosimilares	Conocer los conceptos generales relacionados con los medicamentos biológicos innovadores y biosimilares y su utilización específica en distintos campos de la terapéutica, y favorecer la labor del farmacéutico como informador sanitario al paciente sobre nuevas terapias y medicamentos de origen biotecnológico. Objetivos específicos: Definir las características de los principales grupos de productos biotecnológicos. Identificar las características diferenciales de los medicamentos biológicos innovadores y biosimilares. Definir el proceso de investigación y desarrollo de los medicamentos biológicos y sus aspectos regulatorios. Indicar la importancia de la trazabilidad y farmacovigilancia en este tipo de medicamentos. Señalar los aspectos prácticos generales en su dispensación	100 h
Como implantar un sistema personalizado de dosificación en la oficina de Farmacia	Capacitar al farmacéutico para que sea capaz de elaborar, desarrollar e implantar un Sistema Personalizado de Dosificación (SPD) de forma adecuada en su farmacia y siguiendo los procedimientos establecidos.	20 h
Terapia del dolor	Actualizar y ampliar conocimientos sobre el dolor: componentes y tipos, neurofisiología y aspectos generales del tratamiento del dolor. Mecanismos de acción y características de los fármacos empleados (AINEs, opioides). Tratamiento del dolor agudo y crónico. Tratamiento de cefaleas, migrañas, osteoartritis y otras patologías.	100 h
Pacientes con trastornos afectivos y psicóticos: guía de actuación para la oficina de farmacia. III edición	Capacitar al farmacéutico en pacientes con depresión, trastorno bipolar y esquizofrenia, para: Realizar detección precoz e identificar criterios de derivación al médico, Mejorar la adherencia al tratamiento psicofarmacológico, detección de situaciones de mal uso/abuso del mismo. Informar al paciente sobre los tratamientos farmacológicos y las comorbilidades, Promocionar hábitos saludables y el control de la patología somática que mejoren la calidad de vida del paciente, Mejorar la relación con el paciente y la orientación a sus familiares y cuidadores.	30 h
Fitoterapia aplicada. XX edición	Adquirir los conocimientos para aplicar la fitoterapia a las patologías más frecuentes, analizar las plantas más útiles de acuerdo con los criterios científicos y de máxima seguridad y	60 h

	<p>reforzar los conocimientos de aromaterapia para ofrecer un servicio fitoterapéutico de calidad al paciente. Dispensar e indicar plantas medicinales con relación a los tipos de dolor más consultado en OF: SNC, enfermedades cardiovasculares, aparato respiratorio, cuidado de la piel, dolor muscular</p> <p>Conocer los mecanismos de acción, las posibles interacciones y los efectos adversos de las plantas para conseguir el efecto buscado. Detectar signos y síntomas de las principales patologías de cara a ofrecer la indicación fitoterapéutica necesaria.</p>	
Vigilancia de productos sanitarios farmacéuticos. I edición	<p>Actualizar y adquirir conocimientos para adaptarse a los frecuentes cambios legislativos. Con este objetivo, se han aportado herramientas orientadas a mejorar la calidad y la responsabilidad profesional en el ámbito de los productos sanitarios, así como a la detección y vigilancia de los efectos adversos que puedan surgir y la obligación de comunicar dicho problema a la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (Aemps) a través del portal NotificaPS.</p>	20 h
Patologías dermatológicas más frecuentes en oficina de farmacia. 9ª Edición.	<p>Conocer las principales afecciones dermatológicas y el mecanismo por el que se producen. Diferenciar los tipos de lesiones y ser capaz de reconocerlas. Conocer las guías de actuación y tratamientos utilizados en la actualidad. Ampliar los conocimientos sobre los coadyuvantes y cosméticos que puedan ayudar al paciente con su patología. Conocer en qué consisten las terapias realizadas en centros médicos o estéticos para el tratamiento. Promover el uso racional y el cumplimiento terapéutico de los tratamientos dermatológicos. Mejorar la actuación en cosmetovigilancia y ser capaces de detectar problemas relacionados con la medicación.</p>	30h
XVI Curso de Atención farmacéutica. El papel del farmacéutico comunitario en las patologías del sistema nervioso central	<p>Actualizar y ampliar conocimientos sobre las enfermedades que afectan al sistema nervioso central</p>	36 h
Atención al paciente trasplantado	<p>Formar al farmacéutico en atención al paciente trasplantado para ejercer su actividad profesional en aspectos como: el seguimiento del cumplimiento terapéutico, la observación de efectos adversos y la prevención de interacciones. el consejo y la actuación ante las afecciones menores y complicaciones leves derivadas de su condición, así como la correcta derivación al especialista la atención y el apoyo a su estado de salud emocional, ofreciendo la confianza necesaria para poder ayudar a estos pacientes, así como estar alerta ante posibles conductas que nos hagan pensar que necesita apoyo profesional</p>	20 h
Vacunación antigripal	<p>Mejorar el conocimiento del farmacéutico sobre la vacunación, fomentar su papel como agente sanitario con el fin de consolidar su participación activa en la detección de problemas de salud pública de alta incidencia en la población y actualizar sus conocimientos como educador sanitario en la</p>	20h

	mejora de la salud de sus pacientes y para la prevención de las enfermedades contagiosas.	
Conceptos clave sobre la salud de la mujer I. Etapas de la vida, nutrición y patologías dermatológicas.	Dar una perspectiva de género a la salud poblacional en general y al consejo farmacéutico en particular. Se abordan las diferentes etapas del ciclo de vida femenino, las necesidades nutricionales de cada una de ellas y los problemas dermatológicos más frecuentes en las mujeres, muchas veces relacionados con esos cambios vitales.	10 h
Antibioticoterapia para farmacéuticos. VII edición	Proporcionar al farmacéutico los conocimientos para poder reconocer los signos, síntomas y alertas de las principales enfermedades infecciosas, conocer los microorganismos implicados en las infecciones bacterianas y los tratamientos más frecuentes, así como realizar las recomendaciones sobre el buen uso de los antibióticos.	60 h
Interacciones de Medicamentos	Profundizar en los conocimientos sobre interacciones de medicamentos de los principales grupos terapéuticos. Interacciones de relevancia en la terapéutica, descripción y manejo de las mismas	15 h
Categorización en la farmacia Comunitaria: implementación, formación del personal y venta consultiva.	Ayudar a la farmacia a implantar la categorización, mediante la formación e implicación de todo el personal	44 h
Atención Farmacéutica en Síndromes menores	Adquirir conocimientos y Desarrollar herramientas para realizar Atención Farmacéutica en síndromes menores: aftas, fiebre, diarrea, cefalea, insomnio, tos, lumbalgia, etc.	32 h
Productos naturales: Fitoterapia y complementos alimenticios	Profundizar en el conocimiento científico de los principales grupos de nutrientes y de los principios activos de las plantas.	20 h
Actualización en Antibioticoterapia I Edición	Reconocer signos, síntomas y alertas de las principales enfermedades infecciosas Identificar los microorganismos implicados en las infecciones bacterianas Dominar los tratamientos antimicrobianos, saber valorar la indicación, revisar las claves de la dispensación pauta/dosifique/duración, identificar posibles problemas relacionados con la medicación, las interacciones, las contraindicaciones y las precauciones Además, proporciona las pautas para hacer una atención farmacéutica de calidad en las patologías infecciosas principales y facilita poder recomendar un uso correcto	20 h
Claves para la dispensación de medicamentos de uso animal	Adquirir conocimientos en: -los tipos de medicamentos veterinarios que existen y sus condiciones de dispensación. -Identifique correctamente las recetas bien prescritas, así como los errores más frecuentes encontrados en dichas prescripciones. -Reconozca los errores más frecuentes encontrados en la prescripción de las recetas de medicamentos veterinarios. -Sea capaz de resolver las incidencias que pueden surgir en la dispensación de este tipo de medicamentos.	20h

	<p>-Recuerde los pasos a realizar para dispensar un medicamento-&lt;Tenga en cuenta sus obligaciones una vez dispensado el medicamento.</p> <p>-Sea capaz de afrontar una inspección relacionada con los medicamentos de uso animal.</p> <p>-Conozca su labor como dispensador de este tipo de medicamentos.</p>	
Alimentación Saludable en el Adulto VI Edición	<p>Actualización de conocimientos sobre:</p> <p>Realización la valoración nutricional así como recoger los datos clínicos y de hábitos alimentarios y de actividad física en aquellas consultas de pérdida de peso y comorbilidades asociadas al sobrepeso y la obesidad.</p> <p>Ofrecer de forma personalizada el consejo general de patrones alimentarios y de actividad física y los patrones de complementación que se precisen.</p> <p>Comprender los casos que precisen derivación al médico.</p> <p>Realización el seguimiento nutricional y de la modificación de los hábitos alimentarios y de estilos de vida siguiendo los protocolos de intervención.</p>	12 h
Intermedio. Recursos y estrategias para la docencia y la evaluación semipresencial y online.	<p>Conocer y aplicar los diferentes recursos para la docencia y evaluación semipresencial y online. Manejar de manera avanzada herramientas útiles para ponerla en práctica. En particular, adquirir las competencias necesarias para poder impartir clases empleando Microsoft Teams.</p>	25 h
Recursos y estrategias para la docencia y la evaluación semipresencial y online.	<p>Conocer y aplicar los diferentes recursos para la docencia y evaluación semipresencial y online. Manejar de manera avanzada herramientas útiles para ponerla en práctica. En particular, adquirir las competencias necesarias para poder impartir clases empleando Microsoft Teams.</p>	30 h
Plantas Medicinales en Oficina de Farmacia	<p>Actualizar y ampliar conocimientos sobre plantas medicinales usadas en terapeutica. En funcion de las patologías</p>	100 h
Nutrición y suplementación en el deporte. XV edición	<p>Obtener habilidades para:</p> <p>Diferenciar los perfiles de deportistas que acuden a la oficina de farmacia.</p> <p>Conocer sus necesidades nutricionales-dietéticas y de hidratación.</p> <p>Realizar recomendaciones en cuanto a cambios dietéticos y de hábitos.</p> <p>Conocer y recomendar complementos nutricionales, según las necesidades de cada deportista.</p> <p>Abordar y prevenir los principales problemas derivados de la práctica deportiva mediante la utilización de suplementos nutricionales.</p> <p>Seleccionar y proporcionar aquella información útil para que el deportista mejore su rendimiento.</p> <p>Recomendar y fomentar el desarrollo de actividades preventivas en pacientes sanos o con patologías crónicas.</p> <p>Conocer los principales riesgos de salud asociados a la nutrición y el deporte.</p>	15 h
Docencia e investigación en entornos virtuales.	<p>Iniciar a los docentes en el uso de redes sociales y comunidades virtuales como herramientas de innovación</p>	30h



docente. Generar aprendizaje colaborativo mediante la utilización de blogs y redes sociales  
Propiciar espacios virtuales que permitan desarrollar habilidades individuales y grupales a partir de la discusión entre los estudiantes al momento de explorar nuevos conceptos.

Favorecer el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social) entre los alumnos a través de comunidades virtuales.

Mostrar a los profesores la utilidad de las redes sociales y las plataformas digitales como herramientas de difusión del trabajo científico

#### OTROS DATOS DE INTERÉS

(Indicar otros méritos, habilidades personales, etc. relacionados con el curso)

- 2019. Proyecto de Innovación Docente: Contenidos Interactivos para Dinamizar el Estudio y Facilitar la Evaluación Continua de la Asignatura de «Farmacología y Farmacoterapia. Miembro del equipo
- 2020. Proyecto de Innovación Docente: Creación de Material Interactivo por los estudiantes para fomentar su Pensamiento Crítico y Creativo. Miembro del equipo
- 2021. Proyecto de Innovación Docente: Libro digital como recurso educativo abierto (rea) para la evaluación continua en farmacología y farmacoterapia. Miembro del equipo
- 2023. Proyecto Innovación docente: Desarrollo de microcredenciales como herramienta de aprendizaje adaptativo en el Grado en Farmacia. Miembro del equipo
- 2018. Participación en el congreso Internacional de la Società Farmaceutica del Mediterraneo Latino con el trabajo titulado: *Evaluación del consumo de plantas medicinales para el tratamiento de afecciones del Sistema Nervioso Central en la Comunidad de Madrid. Premio a la mejor comunicación*

## PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

*(Abordaje integral de los trastornos del sueño)*

### CV RESUMIDO

<b>Apellidos y nombre</b>	González Hernández Ángela		<b>Id:</b>
<b>NIF (11865711B)</b>	<b>Teléfono móvil</b> 616335740	<b>Teléfono fijo</b> 913320682	<b>Correo electrónico</b> Anggon27@ucm.es
<b>Área de conocimiento o especialización</b>	Farmacología, atención farmacéutica		
<b>EDUCACIÓN REGLADA</b> (Indicar titulación obtenida(s), año e institución)			
<b>Titulación</b>	<b>Año</b>	<b>Institución</b>	
Grado en Farmacia	2015	Universidad Complutense	
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>			
<b>Puesto</b>	<b>Funciones</b>	<b>Empresa</b>	<b>Período</b>
Farmacéutica titular	Dispensación, indicación farmacéutica, atención farmacéutica, cesación tabáquica, formulación magistral...	Farmacia Ángela González Hernández	Desde 2020
Farmacéutica adjunta	Dispensación, indicación farmacéutica, atención farmacéutica, cesación tabáquica, formulación magistral...	Farmacia Felisa Repilado Grillo	Desde 2015
Profesora asociada	Actividad docente farmacognosia, fitoterapia y atención farmacéutica	Universidad Complutense	Desde 2022
Docente en la materia Prácticas Externas del Máster en Atención Farmacéutica- Farmacia Asistencial	Impartición y puesta en práctica de los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales	Universidad CEU San Pablo	Desde 2019
<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>			
<b>Curso o especialización</b>	<b>Conocimientos o habilidades adquiridas</b>	<b>Duración</b>	

Experto en Dolor para Farmacéuticos de la Universidad de Cádiz	Abordaje del dolor, conocer su fisiopatología, síndromes dolorosos, los tratamientos, su seguridad y efectividad	330 horas

**OTROS DATOS DE INTERÉS**

**(Indicar otros méritos, habilidades personales, etc. relacionados con el curso)**

-Programa de Atención al Mayor Polimedocado. Jornada para Farmacéuticos de Oficinas de Farmacia. Código del curso CUR01847, 10 horas lectivas. 2022.

-Miembro del grupo de trabajo de Salud Mental de la Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria (SEFAC).



**PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE**  
*(Abordaje integral de los trastornos del sueño)*

**CV RESUMIDO**

<b>Apellidos y nombre</b>	ABENZA ABILDÚA, MARÍA JOSÉ			<b>Id:</b>
<b>NIF: 51449280M</b>	<b>Teléfono móvil</b> 645112764	<b>Teléfono fijo</b>	<b>Correo electrónico</b> mjose.abenza@salud.madrid.org	
<b>Área de conocimiento o especialización</b>	LICENCIADA EN MEDICINA Y CIRUGÍA, ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA, TESIS DOCTORAL EN TRASTORNOS DEL SUEÑO.			
<b>EDUCACIÓN REGLADA</b> <i>(Indicar titulación obtenida(s), año e institución)</i>				
<b>Titulación</b>	<b>Año</b>	<b>Institución</b>		
LICENCIADA EN MEDICINA Y CIRUGÍA	2004	Universidad de Alcalá de Henares (Madrid)		
ESPECIALISTA VÍA MIR EN NEUROLOGÍA	2009	Hospital Universitario La Paz (Madrid)		
TESIS DOCTORAL EN GESTIÓN Y ASISTENCIA CLÍNICA DE TRASTORNOS DEL SUEÑO ("PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA UNIDAD MULTIDISCIPLINAR DE TRASTORNOS DEL SUEÑO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA DE MADRID, 2012-2015").	2017	Universidad Autónoma de Madrid		
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>				
<b>Puesto</b>	<b>Funciones</b>	<b>Empresa</b>	<b>Período</b>	
MÉDICA ADJUNTA DE NEUROLOGÍA	-RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SUEÑO -REALIZACIÓN DE PRUEBAS NEUROLÓGICAS -CONSULTA DE NEUROLOGÍA GENERAL Y HOSPITALIZACIÓN/URGENCIAS	Hospital Universitario Infanta Sofía. SERMAS	2012- ACTUALIDAD	
<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>				
<b>Curso o especialización</b>	<b>Conocimientos o habilidades adquiridas</b>		<b>Duración</b>	
ACREDITACIÓN NACIONAL COMO EXPERTA EN SUEÑO, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SUEÑO	Reconocimiento nacional mediante curso y examen acreditativo como experta en Trastornos del Sueño, año 2017		5 años	
MÁSTER EN NEUROLOGÍA ONCOLÓGICA Universidad San Pablo CEU. 90 Créditos ECTS.	Manejo y tratamiento de los pacientes con tumores del sistema nervioso, y sus complicaciones.		2 AÑOS (2018-20)	
MÁSTER EN NEUROLOGÍA CLÍNICA, 90 créditos ECTS. Universidad Francisco de Vitoria	Actualización de toda la especialidad de Neurología clínica.		2 AÑOS (2020-22)	
MBA en Dirección de Organizaciones Sanitarias. Universitat Ramon Llull	Formación MBA en gestión de centros sanitarios a nivel nacional.		2 AÑOS (2013-15)	

CURSO UNIVERSITARIO “EXPERTO EN NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA”, Universitat de Barcelona, 60 horas lectivas	Formación específica en pruebas diagnósticas neurológicas, incluyendo las que se realizan en trastornos del sueño (polisomnografía, test de latencias, etc).	1 AÑO (2013)
---	--	--------------

**OTROS DATOS DE INTERÉS**  
(Indicar otros méritos, habilidades personales, etc. relacionados con el curso)

-Publicaciones en revistas nacionales/internacionales sobre Trastornos del Sueño en los últimos 3 años:

M.J. Abenza Abildúa, A. Miralles Martinez, F.J. Arpa Gutiérrez, V. Lores Gutiérrez, C. Algarra Lucasa, C. Jimeno Monteroa, B. Sánchez García, M. Mata Álvarez-Santullano, C. Borrue Fernández, G. Cordero Martínez, G. Gutiérrez Cuetob, M.D. Torrecillas Narváez, I. Thuissard Vasallo, A. Gómez Aceña. Patologías asociadas al trastorno de conducta del Sueño REM. Descripción de una serie hospitalaria. Neurología 2019; 34 (3): 159-164.

-Abenza Abildúa MJ, Suárez-Gisbert E, Thuissard-Vasallo I, Andreu-Vázquez C. Perampanel in chronic insomnia. Clin Neurol Neurosurg 2020; May 192: 105724.

-Abenza Abildúa MJ, Lores Gutiérrez V, Giner García J, Sánchez García B, Navacerrada Barrero FJ, Pérez López C. Central apnea-hypopnea syndrome and chiari malformation type 1: pre and postsurgical studies. Sleep Med 2021.09.019.

- MJ Abenza-Abildúa, E. Malmierca-Corral, E. Suárez-Gisbert, I. Palmí-Cortés, C. Pérez-López. Structural chronic insomnia in AIDS patient. Acta Neurol Belg 2022; in press. <https://doi.org/10.1007/s13760-022-02084-y>

-Abenza Abildúa MJ, Suárez Gisbert E, Lores Gutiérrez V, Algarra-Lucas C, Gómez-Aceña A, Navacerrada Barrero FJ, González-Martín L, Pérez-Villena A, Pérez-López C. Anxiety and depression in patients with narcolepsy. J Sleep Res. 2022;e13812.

-MJ Abenza Abildúa, V. Lores Gutiérrez, G.Gutiérrez Cueto, E.Suárez Gisbert, C. Pérez López. Howl: nightmare or REM sleep behavior disorder?. Neurology Clin Prac 2022. In press.

-MJ Abenza Abildúa, E. Suárez Gisbert, A. Pérez Villena, V. Lores Gutiérrez, C. Pérez López. Labor impact on patients with narcolepsy. Sleep Medicine 2023;103: 98-99.

-Organizadora de los cursos: “I Jornada Iniciación a los trastornos del sueño en adultos y niños” de 2019, y la “II Curso de trastornos del sueño en adultos y niños para Atención Primaria” en 2023, acreditados como cursos de Formación continuada para médicos, impartidos ambos en el Hospital Universitario Infanta Sofía.

<https://www.comunidad.madrid/hospital/infantasofia/profesionales/unidad-multidisciplinar-trastornos-sueno>

-Participante como docente en cursos anuales de Formación de Neumomadrid (sociedad madrileña de neumólogos y cirujanos torácicos) desde el año 2014 hasta la actualidad.

<https://www.neumomadrid.org/servicio/formacion/cursos-online/tardes-con-el-experto-ventilacion-y-sueno/>

**PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE**  
*(Abordaje integral de los trastornos del sueño)*

**CV RESUMIDO**

<b>Apellidos y nombre</b>	Lara García-Brioles, María Victoria			<b>Id:</b>
<b>NIF: 04234400 P</b>	<b>Teléfono móvil</b> 669586720	<b>Teléfono fijo</b> 915271512	<b>Correo electrónico</b> <a href="mailto:maria-victoria.lara@arkopharma.com">maria-victoria.lara@arkopharma.com</a> <a href="mailto:vlaragb97@gmail.com">vlaragb97@gmail.com</a>	
<b>Área de conocimiento o especialización</b>	Farmacia			
<b>EDUCACIÓN REGLADA</b> <i>(Indicar titulación obtenida(s), año e institución)</i>				
<b>Titulación</b>	<b>Año</b>	<b>Institución</b>		
<b>Grado Farmacia</b>	<b>2020</b>	<b>Universidad Francisco de Vitoria</b>		
Experto en Innovación Farmacéutica, con itinerario: Gestión de la Oficina de Farmacia y su Relación con la Empresa Farmacéutica	<b>2020</b>	<b>Universidad Francisco de Vitoria</b>		
<b>MBA Pharma, Cosmetic, Medical Nutrition y Medical Devices</b>	<b>2021</b>	<b>ESAME</b>		
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>				
<b>Puesto</b>	<b>Funciones</b>	<b>Empresa</b>	<b>Período</b>	
Dto. Médico	Seguimiento ensayos clínicos, formación interna y externa a farmacéuticos...	Arkopharma Laboratorios	Desde febrero 2021 - Actualidad	
Back-up Pharmacovigilance	Seguimiento de casos y búsquedas bibliográficas	Arkopharma Laboratorios	Desde mayo 2022- Actualidad	
<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>				
<b>Curso o especialización</b>	<b>Conocimientos o habilidades adquiridas</b>	<b>Duración</b>		
Curso de Neurociencia Fundamental	Ciclo de conferencias de investigadores y expertos en neurociencia, sobre técnicas actuales.	16 horas		
Curso Farmacia asistencial y salud ocular	Anatomía y fisiología del ojo, farmacología principal y problemas de salud.	45 horas		
Curso: Niños, Jóvenes y Farmacia Comunitaria- Abordaje de enfermedades más actuales	Se tratan los siguientes temas: TDAH, adicción a nuevas tecnologías, intolerancias y alergias, trastornos alimentarios y de la conducta.	110 horas		
Curso: Utilidad de los probióticos en el mantenimiento de la salud	Uso de probióticos y evidencia científica sobre los mismos	60 horas		
Curso: ROI en el Departamento de Formación	Gestión de cifras en un Dto. De Formación para conseguir un mayor Retorno de la Inversión	8 horas		
Curso: Introducción a los productos sanitarios	Normativa y características de los P.S en España	6 horas		
<b>OTROS DATOS DE INTERÉS</b> <i>(Indicar otros méritos, habilidades personales, etc. relacionados con el curso)</i>				

## PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

*(Abordaje integral de los trastornos del sueño)*

### CV RESUMIDO

<b>Apellidos y nombre</b>	Marta Furones García		<b>Id:</b>
<b>NIF</b>	<b>Teléfono móvil</b>	<b>Teléfono fijo</b>	<b>Correo electrónico</b>
47543487A	647151913	916142856	martafuronesgarcia@gmail.com
<b>Área de conocimiento o especialización</b>	Pediatra especialista en el área de neuropsiquiatría		

### EDUCACIÓN REGLADA

*(Indicar titulación obtenida(s), año e institución)*

Titulación	Año	Institución
Grado en Medicina	2014	Universidad Rey Juan Carlos
Máster en Integración y Resolución de Problemas Clínicos	2015	Universidad Alcalá de Henares
Máster propio en Urgencias Pediátricas	2021	Universidad Cardenal Herrera CEU
Máster en Neurología Pediátrica y Neurodesarrollo	2020	Universidad Cardenal Herrera CEU

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

Puesto	Funciones	Empresa	Período
Neuropsiquiatría	Consulta	Hospital Universitario Infanta Cristina	2019-2020
Neuropsiquiatría	Consulta	Hospital Universitario General de Villalba	2020-2023
Neuropsiquiatría	Consulta	Hospital Universitario Infanta Cristina	Actualmente

### FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Curso o especialización	Conocimientos o habilidades adquiridas	Duración
Experto Universitario en Evaluación e Intervención en Problemas de Aprendizaje y Conducta en Niños y Adolescentes	Actualización en los avances en trastornos del desarrollo, del aprendizaje y neuropsicología.	625 horas
Experto Universitario en Avances en Trastornos Motores y Paroxísticos en Neurología Pediátrica	Conocer los distintos trastornos motores y trastornos paroxísticos no epilépticos en la población pediátrica.	400 horas
Experto Universitario en Avances en Neurología Prenatal, Neonatal y Errores del Metabolismo	Aprender los distintos tipos de desórdenes metabólicos en la edad pediátrica y sus tratamientos.	400 horas
Experto Universitario en Avances en Trastornos del Desarrollo, Aprendizaje y Neuropsiquiatría en Pediatría	Revisión de los trastornos del aprendizaje más frecuente y su abordaje multidisciplinar.	450 horas

### OTROS DATOS DE INTERÉS

*(Indicar otros méritos, habilidades personales, etc. relacionados con el curso)*

Coordinadora del Grupo de Trabajo de Trastornos de Sueño de la Sociedad Española de Neurología Pediátrica (2022-2023)

Doctorando en la Universidad Autónoma de Madrid, con tesis doctoral sobre trastornos de sueño en niños con epilepsia, y fecha de presentación prevista en 2024.

Pertenece al Grupo de Trabajo Pediátrico de la Sociedad Española del Sueño.

Organizadora del curso "Trastornos del sueño en pediatría: desde Atención Primaria a la consulta especializada", celebrado en mayo/2023.





## PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

«Abordaje integral de los trastornos del sueño»

### CV RESUMIDO

<b>Apellidos y nombre</b>	DE MIGUEL GALLO, VERÓNICA		<b>Id:</b>
<b>NIF (xx.xxx.xxx-X)</b> 34091312E	<b>Teléfono móvil</b> 666503027	<b>Teléfono fijo</b>	<b>Correo electrónico</b> Veronica.demiguel@idorsia.com
<b>Área de conocimiento o especialización</b>	Medicina / Farmacología Clínica		
<b>EDUCACIÓN REGLADA</b> (Indicar titulación obtenida(s), año e institución)			
<b>Titulación</b>	<b>Año</b>	<b>Institución</b>	
Licenciado Medicina	1993	Universidad de Navarra	
Doctor Medicina	1998	Universidad Complutense Madrid	
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>			
<b>Puesto</b>	<b>Funciones</b>	<b>Empresa</b>	<b>Período</b>
Director Médico	Desarrollo terapia insomnio crónico	Idorsia España	2021-
Director Médico	Desarrollo terapia génica	BioMarin	2019-2021
Director Médico	Desarrollo terapia RNA interferencia	Alnylam	2017-2019
<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>			
<b>Curso o especialización</b>	<b>Conocimientos o habilidades adquiridas</b>	<b>Duración</b>	
<b>OTROS DATOS DE INTERÉS</b> (Indicar otros méritos, habilidades personales, etc. relacionados con el curso)			
Carrera profesional desarrollada en departamentos I+D de la industria farmacéutica.			
Actualmente, Director Médico de Idorsia España, compañía que ha logrado la aprobación de la EMA de un antagonista dual de los receptores de orexinas para el tratamiento del insomnio crónico			



## PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

*(Abordaje integral de los trastornos del sueño)*

### CV RESUMIDO

<b>Apellidos y nombre</b>	DE MIGUEL DE JUANES, CAYETANA		<b>Id:</b>
<b>NIF (xx.xxx.xxx-X)</b> 11856192-Z	<b>Teléfono móvil</b> 627555877	<b>Teléfono fijo</b>	<b>Correo electrónico</b> Cayem3@hotmail.com
<b>Área de conocimiento o especialización</b>			
<b>EDUCACIÓN REGLADA</b> (Indicar titulación obtenida(s), año e institución)			
<b>Titulación</b>	<b>Año</b>	<b>Institución</b>	
GRADO EN MEDICINA	2017	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>			
<b>Puesto</b>	<b>Funciones</b>	<b>Empresa</b>	<b>Período</b>
MEDICO DE FAMILIA		SERMAS	1 AÑO
<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>			
<b>Curso o especialización</b>	<b>Conocimientos o habilidades adquiridas</b>	<b>Duración</b>	
ESPECIALIDAD MIR MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	ESPECIALIDAD MÉDICA	4 AÑOS	
<b>OTROS DATOS DE INTERÉS</b> (Indicar otros méritos, habilidades personales, etc. relacionados con el curso)			
<b>Artículo en revista científica:</b> de Miguel de Juanes C, Ruiz de Loizaga García C, Arriaza Rubio R, Sabariego Redondo R, Quintanilla Arahuetes M, Alesón Andrés A. Prescripción potencialmente inadecuada de benzodiazepinas según criterios STOPP/START en el Centro de Salud Reyes Magos. Med Gen Fam [Internet]. 2023;12(1):11-6. Disponible en: <a href="http://dx.doi.org/10.24038/mgyf.2023.002">http://dx.doi.org/10.24038/mgyf.2023.002</a>			

## PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

«Abordaje integral de los trastornos del sueño»

### CV RESUMIDO

<b>Apellidos y nombre</b>	Maria Muñoz García			<b>Id:</b>
<b>NIF 52994151N</b>	<b>Teléfono móvil</b> 636914569	<b>Teléfono fijo</b> 913518596	<b>Correo electrónico</b> maria.munoz.garcia@salud.madrid.org	
<b>Área de conocimiento o especialización</b>	Farmacia Hospitalaria. Paciente crónico complejo, Geriatria y Urgencias			
<b>EDUCACIÓN REGLADA</b> (Indicar titulación obtenida(s), año e institución)				
<b>Titulación</b>	<b>Año</b>	<b>Institución</b>		
Licenciatura Farmacia	2005	Facultad de Farmacia UCM		
Diploma de estudios avanzados	2007	Facultad de Farmacia UCM		
Facultativo Especialista Farmacia Hospitalaria	2010	Hospital U. Ramón y Cajal		
Doctora en Farmacia	2013	Facultad de Farmacia UCM		
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>				
<b>Puesto</b>	<b>Funciones</b>	<b>Empresa</b>	<b>Período</b>	
Farmacéutica	Adjunta	Oficina de Farmacia Europa	Agosto 2005	
Farmacéutica Interna Residente	Formación especializada	Hospital U. Ramón y Cajal	Mayo 2006-2010	
Farmacéutica Especialista de área	Adjunta	Hospital U. Ramón y Cajal	Junio 2010	
Farmacéutica Especialista	Adjunta	Hospital La Zarzuela	Julio-Septiembre 2010	
Farmacéutica Especialista de área	Adjunta	Fundación Investigación Ramón y Cajal	Octubre 2010-Julio 2014	
Farmacéutica Especialista de área	Adjunta. Contrato de Atención Continuada	Hospital U. Ramón y Cajal	Junio 2012-Julio 2014	
Farmacéutica Especialista de área	Adjunta	Hospital U. Ramón y Cajal	Julio 2014-actualidad	
<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>				
<b>Curso o especialización</b>	<b>Conocimientos o habilidades adquiridas</b>		<b>Duración</b>	
Coordinadora Curso online SEFH Plan Formación en Cronicidad. Aula 5. Farmacoterapia en Patologías Crónicas. Septiembre-Diciembre 2018.	Formación en cronicidad			
Curso comunicación Sesión Insights Discovery. 3 diciembre 2020	Habilidades en comunicación		2 h	

Jornada sobre el valor aportado por el farmacéutico Especializado en psiquiatría a la Atención al Paciente. Madrid, 3 diciembre 2019.	Farmacoterapia en psiquiatría	2 h
Curso online de desarrollo profesional continuo en Salud Mental, SEFH, del 15 octubre 2018 al 15 abril 2019	Farmacoterapia en salud mental	84 h
Curso Pharmalunch. Almuerzo virtual de equipos de alto rendimiento. Urgencias. 8 octubre 2020.	Urgencias	2 h

#### OTROS DATOS DE INTERÉS

(Indicar otros méritos, habilidades personales, etc. relacionados con el curso)

Experiencia docente en impartición de varios cursos, también en la Facultad de Farmacia de la UCM

Tutora de residentes del Hospital Ramón y Cajal

Miembro actual del Grupo REDFASTER de la SEFH

Miembro del CEIM del Hospital U Ramón y Cajal

Miembro del Comité de Atención al Dolor. Hospital U Ramón y Cajal

Antiguo miembro del grupo CRONOS de la SEFH

Autora de más de 20 publicaciones en revistas

Capacidad de trabajo en equipo

## PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

«Abordaje integral de los trastornos del sueño»

### CV RESUMIDO

<b>Apellidos y nombre</b>	MARIA DOLORES MOLINA MENDOZA		<b>Id:</b>
<b>NIF (05311243Z)</b>	<b>Teléfono móvil</b> 676979781	<b>Teléfono fijo</b>	<b>Correo electrónico</b> mariadolores.molina@salud.madrid.org
<b>Área de conocimiento o especialización</b>	FARMACIA HOSPITALARIA: ATENCIÓN FARMACÉUTICA AL PACIENTE GERIÁTRICO Y PACIENTE CRÓNICO COMPLEJO		
<b>EDUCACIÓN REGLADA</b> (Indicar titulación obtenida(s), año e institución)			
<b>Titulación</b>	<b>Año</b>	<b>Institución</b>	
LICENCIATURA EN FARMACIA	2006-2012	Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.	
ESPECIALIDAD EN FARMACIA HOSPITALARIA	2014-2018	Hospital Universitario Ramón y Cajal	
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>			
<b>Puesto</b>	<b>Funciones</b>	<b>Empresa</b>	<b>Período</b>
Farmacéutica adjunta especialista en Farmacia Hospitalaria	Atención farmacéutica al paciente en Geriátria y paciente crónico complejo. Farmacéutica de referencia en medicina interna.	Hospital Ramón y Cajal	2022 hasta actualidad
<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>			
<b>Curso o especialización</b>	<b>Conocimientos o habilidades adquiridas</b>	<b>Duración</b>	
Formación en Cronicidad. Aula 3: Investigación y resultados en salud	Conocimientos sobre aspectos organizativos sanitarios y sociales, estrategias e iniciativas implantadas a distintos niveles, así como la legislación desarrollada que permitan al farmacéutico hospitalario contribuir proactivamente y de forma continua a la mejora del abordaje de la cronicidad en colaboración con otros profesionales.	99 horas lectivas	
Formación en Cronicidad. Aula 2: Abordaje integral del paciente con patologías crónicas	Competencias que permitan mejorar la práctica asistencial basada en un conocimiento integral del abordaje de las patologías crónicas más relevantes y del recorrido del paciente durante la	91 horas lectivas	

	evolución de su enfermedad, desde equipos multidisciplinares de distintos niveles de atención sanitaria.	
Formación en Cronicidad. Aula 1: Mapa sanitario y recursos para la cronicidad de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria	Conocimientos sobre aspectos organizativos sanitarios y sociales, estrategias e iniciativas implantadas a distintos niveles, así como la legislación desarrollada que permitan al farmacéutico hospitalario contribuir proactivamente y de forma continua a la mejora del abordaje de la cronicidad en colaboración con otros profesionales.	70 horas lectivas
Atención farmacoterapéutica al paciente con enfermedad mental	Conocimientos en farmacoterapia para atención farmacéutica en depresión, ansiedad, esquizofrenia, alteraciones del sueño, dependencia a drogas de abuso y trastorno bipolar.	90 horas lectivas
Curso precongreso Atención farmacéutica al paciente crónico complejo del 60 Congreso Nacional de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria	Conocimientos en:  Patologías más frecuentes del paciente crónico complejo y paciente anciano frágil  Detección de prescripciones potencialmente inadecuadas; criterios y manejo de herramientas de deprescripción.  Fármacos asociados a caídas en paciente mayor  Casos clínicos.	7 horas lectivas
<b>OTROS DATOS DE INTERÉS</b> (Indicar otros méritos, habilidades personales, etc. relacionados con el curso)		

## **Escrito sobre consolidación investigadora.**

Estimada Vicerrectora de Investigación y vicerrector de ordenación académica,

En relación con el Protocolo PR29/23 de la UCM para la convocatoria de consolidación investigadora, creemos que los criterios restrictivos impuestos por la UCM no son admisibles, en el sentido que se argumenta a continuación.

1. Cada Departamento podrá avalar a un máximo de 2 candidatos.

Este criterio ya ha sido empleado con anterioridad en otros conceptos y ha demostrado ser del todo arbitrario, injusto y poco útil. Dada la gran heterogeneidad de los departamentos desde el punto de vista de número de integrantes, profesores investigadores con capacidad de promocionar, actividad investigadora etc. consideramos que es del todo injusto asignar de forma igualitaria un máximo de dos candidaturas por departamento con independencia de las características del mismo. Por otro lado, esto nos obliga a los directores y a los consejos de departamento a seleccionar entre las posibles candidaturas, sin tener unos criterios previamente establecidos y sin competencia para hacerlo.

Por ello consideramos que esta limitación debe ser **eliminada** del protocolo UCM

2. Requisitos de vinculación laboral con la UCM

Los requisitos de vinculación de los candidatos marcados en los protocolos UCM parecen estar diseñados en función del Plan de actuaciones en profesora 2020-2023. Sin embargo, este plan está extinto y la actual convocatoria "Convocatoria 2023 de ayudas para incentivar la consolidación investigadora" implicará la estabilización futura, en cualquier caso, posterior al 2023. Por ello cualquier limitación respecto a los requisitos de vinculación de los candidatos, puede resultar en un perjuicio o agravio entre los posibles candidatos, por lo que consideramos que las condiciones marcadas por la UCM deben ser más flexibles, especialmente entre candidatos que puedan cumplir periodos de antigüedad suficientes en distintas figuras, ayudante doctor, talento, ayudante, asociado, etc.

Por ello solicitamos se eliminen los requisitos de vinculación mínima de los candidatos.



FACULTAD DE FARMACIA  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**CALENDARIO DE EXÁMENES GRADO EN FARMACIA.  
CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMER SEMESTRE 2023-24**

<b>Primer curso</b>	
FÍSICA APLICADA A FARMACIA	19/12/2023
BIOLOGÍA E INTRODUCCIÓN AL LABORATORIO BIOLÓGICO	08/01/2024
QUÍMICA GENERAL E INTRODUCCIÓN AL LABORATORIO QUÍMICO	11/01/2024
HISTORIA DE LA FARMACIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACÉUTICA	15/01/2024
ESTADÍSTICA	17/01/2024
<b>Segundo curso</b>	
QUÍMICA ORGÁNICA II	18/12/2023
FÍSICO QUÍMICA FARMACÉUTICA ( <i>parcial</i> )	20/12/2023
BASES ANATÓMICAS Y FISIOLOGÍA DEL CUERPO HUMANO II ( <i>parcial</i> )	09/01/2024
PARASITOLOGÍA ( <i>parcial</i> )	12/01/2024
BIOQUÍMICA ( <i>parcial</i> )	16/01/2024
QUÍMICA ANALÍTICA II	18/01/2024
<b>Tercer curso</b>	
MICROBIOLOGÍA ( <i>parcial</i> )	19/12/2023
BROMATOLOGÍA	21/12/2023
FISIOPATOLOGÍA*	08/01/2024
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I* ( <i>parcial</i> )	11/01/2024
QUÍMICA FARMACÉUTICA I* ( <i>parcial</i> )	15/01/2024
FARMACOLOGÍA GENERAL* ( <i>parcial</i> )	18/01/2024
<b>Cuarto curso</b>	
BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA*	20/12/2023
FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA*	09/01/2024
FARMACOGNOSIA y FITOTERAPIA( <i>parcial</i> )*	12/01/2024
QUÍMICA FARMACÉUTICA II*	17/01/2024
<b>Quinto curso</b>	
ATENCIÓN FARMACÉUTICA*	18/12/2023
SALUD PÚBLICA*	21/12/2023
TOXICOLOGÍA*	10/01/2024
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III*	16/01/2024



DEFENSA TRABAJO FIN DE GRADO	30/01/2024
PRACTICAS TUTELADAS	12/02/2024
<b>Asignaturas Optativas</b>	
SISTEMAS DE LIBERACIÓN DE FÁRMACOS	03/11/2023
GENÉTICA	06/11/2023
CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN	07/11/2023
BOTANICA AMBIENTAL	08/11/2023
MET. EXPERIM. SÍNTESIS	13/11/2023
EDAFOLOGIA APLICADA	14/11/2023
QUIMICA BIOINORGÁNICA Y BIOMATERIALES	15/11/2023
FARMACOECONOMÍA Y GESTIÓN	16/11/2023
SUELOS Y SANIDAD AMBIENTAL	17/11/2023
PRODUCTOS DIETÉTICOS Y NUTRACÉUTICOS	20/11/2023
PROFESIÓN SANITARIA	20/11/2023
DIETÉTICA	18/12/2023
BOTÁNICA MEDICINAL	18/12/2023
ENFERMEDADES PARASITARIAS	19/01/2024
ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL	19/01/2024

\*Incluidos alumnos del plan a extinguir.

En caso de coincidencia de fecha y hora priman las asignaturas troncales y obligatorias frente a optativas, así como las de cursos inferiores sobre superiores (RD 1797/2010).



FACULTAD DE FARMACIA  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

## CALENDARIO DE EXÁMENES. CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDO SEMESTRE 2023-24

<b>Primer curso</b>	
QUÍMICA ORGÁNICA I	16 de mayo
BASES ANATÓMICAS Y FISIOLÓGIA DEL CUERPO HUMANO I	21 de mayo
BOTÁNICA	24 de mayo
QUÍMICA INORGÁNICA	28 de mayo
QUÍMICA ANALÍTICA I	31 de mayo
<b>Segundo curso</b>	
FÍSICO QUÍMICA FARMACÉUTICA	14 de mayo
BIOLOGÍA MOLECULAR	17 de mayo
INMUNOLOGÍA	20 de mayo
BIOQUÍMICA	23 de mayo
BASES ANATÓMICAS Y FISIOLÓGIA DEL CUERPO HUMANO II	27 de mayo
PARASITOLOGÍA	30 de mayo
<b>Tercer curso</b>	
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I *	13 de mayo
MICROBIOLOGÍA *	16 de mayo
QUÍMICA FARMACÉUTICA I *	22 de mayo
NUTRICIÓN *	24 de mayo
BIOQUÍMICA APLICADA Y CLÍNICA*	28 de mayo
FARMACOLOGÍA GENERAL *	31 de mayo
<b>Cuarto curso</b>	
FARMACOGNOSIA Y FITOTERAPIA *	14 de mayo
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II *	17 de mayo
MICROBIOLOGÍA CLÍNICA *	21 de mayo
FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA *	27 de mayo
<b>Quinto curso</b>	
DEFENSA TRABAJO FIN DE GRADO	<b>14 de junio</b>
PRÁCTICAS TUTELADAS	<b>15 de julio</b>
<b>Optativas</b>	
DERMOFARMACIA	14 de marzo
BIOQUÍMICA Y BIOTEC. DE LOS ALIMENTOS	15 de marzo
PRODUCTOS SANITARIOS	15 de marzo
HEMATOLOGÍA FARMACÉUTICA	18 de marzo
BIOTECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	19 de marzo
INFORMÁTICA APLICADA A LA FARMACIA	17 de mayo
EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL	30 de mayo
BIOTECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	30 de mayo

\*Incluidos alumnos del plan a extinguir. En caso de coincidencia de fecha y hora priman las asignaturas troncales y obligatorias frente a optativas, así como las de cursos inferiores sobre superiores (RD 1797/2010).



FACULTAD DE FARMACIA  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

## CALENDARIO DE EXÁMENES GRADO EN FARMACIA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2023-24

<b>Primer curso</b>	<b>Fecha</b>
BIOLOGÍA E INTRODUCCIÓN AL LABORATORIO BIOLÓGICO	13 de junio
QUÍMICA GENERAL E INTRODUCCIÓN AL LABORATORIO QUÍMICO	14 de junio
BOTÁNICA	17 de junio
QUÍMICA ORGÁNICA I	18 de junio
QUÍMICA INORGÁNICA	20 de junio
FÍSICA APLICADA A FARMACIA	21 de junio
BASES ANATÓMICAS Y FISIOLÓGÍA DEL CUERPO HUMANO I	24 de junio
ESTADÍSTICA	25 de junio
HISTORIA DE LA FARMACIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACÉUTICA	27 de junio
QUÍMICA ANALÍTICA I	28 de junio
<b>Segundo curso</b>	<b>Fecha</b>
QUÍMICA ANALÍTICA II	13 de junio
INMUNOLOGÍA	14 de junio
PARASITOLOGÍA	17 de junio
FISICO-QUÍMICA FARMACÉUTICA	19 de junio
QUÍMICA ORGÁNICA II	21 de junio
BIOQUÍMICA	24 de junio
BIOLOGÍA MOLECULAR	26 de junio
BASES ANATÓMICAS Y FISIOLÓGÍA DEL CUERPO HUMANO II	27 de junio
<b>Tercer curso</b>	<b>Fecha</b>
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I*	13 de junio
FISIOPATOLOGÍA*	14 de junio
BIOQUÍMICA APLICADA Y CLÍNICA*	18 de junio
NUTRICIÓN*	19 de junio
MICROBIOLOGÍA*	21 de junio
QUÍMICA FARMACÉUTICA I	25 de junio
BROMATOLOGÍA	27 de junio
FARMACOLOGÍA GENERAL*	28 de junio
<b>Cuarto curso</b>	<b>Fecha</b>
FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA*	17 de junio
BIOFARMACIA Y FARMACOCINETICA*	19 de junio
QUÍMICA FARMACÉUTICA II*	20 de junio
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II*	24 de junio
FARMACOGNOSIA Y FITOTERAPIA*	26 de junio
MICROBIOLOGÍA CLÍNICA*	28 de junio

<b>Quinto curso</b>	<b>Fecha</b>
TOXICOLOGÍA*	18 de junio
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III*	20 de junio
SALUD PÚBLICA*	25 de junio
ATENCIÓN FARMACÉUTICA*	26 de junio
DEFENSA TRABAJO FIN DE GRADO (JULIO)	<b>12 de julio</b>
<b>Optativas*</b>	<b>Fecha</b>
EDAFOLOGIA APLICADA	13 de junio
QUIMICA BIOINORGÁNICA Y BIOMATERIALES	13 de junio
BOTANICA AMBIENTAL	14 de junio
MET. EXPERIM. SÍNTESIS	14 de junio
INFORMÁTICA AP. FARMACIA Y CC. SALUD	14 de junio
FARMACOECONOMÍA Y GESTIÓN	17 de junio
ENFERMEDADES PARASITARIAS	18 de junio
ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL	18 de junio
EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL	18 de junio
SUELOS Y SANIDAD AMBIENTAL	19 de junio
DIETÉTICA	21 de junio
BOTÁNICA MEDICINAL	21 de junio
PROFESIÓN SANITARIA	21 de junio
PRODUCTOS DIETÉTICOS	21 de junio
CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN	24 de junio
HEMATOLOGÍA	25 de junio
PRODUCTOS SANITARIOS	25 de junio
BIOTECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	25 de junio
DERMOFARMACIA	27 de junio
BIOQ. Y BIOTECNOL. DE ALIMENTOS	27 de junio
BIOTECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	27 de junio
SISTEMAS DE LIBERACIÓN DE FÁRMACOS	27 de junio
GENÉTICA	28 de junio

\*Incluidos alumnos del plan a extinguir.

En caso de coincidencia de fecha y hora priman las asignaturas troncales y obligatorias frente a optativas, así como las de cursos inferiores sobre superiores (RD 1797/2010).

## DOBLE GRADO EN FARMACIA Y NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

### CALENDARIO DE EXÁMENES PRIMER SEMESTRE Curso 2023-24

ASIGNATURA	FECHA
<b>Primer Curso</b>	
ESTADÍSTICA	18 de diciembre de 2023
FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN	21 de diciembre de 2023
BIOLOGÍA CELULAR E INMUNOLOGÍA	8 de enero de 2024
QUÍMICA GENERAL E INTRODUCCIÓN AL LABORATORIO QUÍMICO	11 de enero de 2024
ECONOMÍA Y GESTIÓN ALIMENTARIA	15 de enero de 2024
ANATOMÍA/HUMAN ANATOMY	18 de enero de 2024
<b>Segundo Curso</b>	
QUÍMICA ORGÁNICA II	19 de diciembre de 2023
QUÍMICA ANALÍTICA II	8 de enero de 2024
PARASITOLOGÍA ( <i>Parcial</i> )	10 de enero de 2024
BIOQUÍMICA ( <i>Parcial</i> )	12 de enero de 2024
FISIOLOGÍA ( <i>parcial</i> )	16 de enero de 2024
FÍSICO QUÍMICA FARMACÉUTICA ( <i>parcial</i> )	19 de enero de 2024
<b>Tercer Curso</b>	
PSICOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN	18 de diciembre de 2023
NUTRICIÓN INDIVIDUAL Y COMUNITARIA	21 de diciembre de 2023
BROMATOLOGÍA	9 de enero de 2024
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I ( <i>parcial</i> )	11 de enero de 2024
QUÍMICA FARMACÉUTICA I ( <i>parcial</i> )	15 de enero de 2024
FARMACOLOGÍA GENERAL ( <i>parcial</i> )	17 de enero de 2024
MICROBIOLOGÍA ( <i>parcial</i> )	19 de enero de 2024
<b>Cuarto Curso</b>	
QUÍMICA FARMACÉUTICA II	18 de diciembre de 2023
BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA	21 de diciembre de 2023
DIETOTERAPIA Y NUTRICIÓN CLÍNICA	8 de enero de 2024
FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA	10 de enero de 2024
FARMACOGNOSIA Y FITOTERAPIA ( <i>parcial</i> )	12 de enero de 2024
HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	16 de enero de 2024
PATOLOGÍA MÉDICA APLICADA	18 de enero de 2024

**DOBLE GRADO EN FARMACIA Y NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA**  
**CALENDARIO DE EXÁMENES PRIMER CUATRIMESTRE Curso 2023-24**

<b>Quinto Curso</b>	
DIETÉTICA HOSPITALARIA	19 de diciembre de 2023
EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	21 de diciembre de 2023
TECNOLOGÍA CULINARIA	11 de enero de 2024
ATENCIÓN FARMACÉUTICA	15 de enero de 2024
TOXICOLOGÍA	17 de enero de 2024
BIOQUÍMICA APLICADA Y CLÍNICA	19 de enero de 2024
<b>Sexto Curso</b>	
DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN ALIMENTARIA	19 de diciembre de 2023
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III	21 de diciembre de 2023
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA	9 de enero de 2024
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN GERIÁTRICA	12 de enero de 2024
Hª DE LA FARMACIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA	16 de enero de 2024

En caso de coincidencia de exámenes en día y hora tienen preferencia las asignaturas troncales y obligatorias sobre las optativas, así como las de cursos inferiores sobre cursos superiores (RD 1797/2010).

## DOBLE GRADO EN FARMACIA Y NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

### CALENDARIO DE EXÁMENES SEGUNDO SEMESTRE Curso 2023-24

ASIGNATURA	FECHA
<b>Primer Curso</b>	
QUÍMICA ANALÍTICA I	14 de mayo de 2024
FÍSICA APLICADA A LA FARMACIA	17 de mayo de 2024
QUÍMICA ORGÁNICA I	21 de mayo de 2024
ALIMENTACIÓN Y CULTURA	23 de mayo de 2024
QUÍMICA INORGÁNICA	28 de mayo de 2024
<b>Segundo Curso</b>	
PARASITOLOGÍA	13 de mayo de 2024
BIOLOGÍA MOLECULAR	16 de mayo de 2024
FUNDAMENTOS DE BROMATOLOGÍA	20 de mayo de 2024
FISIOLOGÍA	22 de mayo de 2024
FÍSICO QUÍMICA FARMACÉUTICA	24 de mayo de 2024
NUTRICIÓN	27 de mayo de 2024
BIOQUÍMICA	29 de mayo de 2024
INMUNOLOGÍA	31 de mayo de 2024
<b>Tercer Curso</b>	
DIETÉTICA	28 de febrero de 2024
FARMACOLOGÍA GENERAL	14 de mayo de 2024
QUÍMICA FARMACÉUTICA I	17 de mayo de 2024
PROCESADO DE ALIMENTOS	20 de mayo de 2024
BOTÁNICA	23 de mayo de 2024
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	28 de mayo de 2024
MICROBIOLOGÍA	30 de mayo de 2024
<b>Cuarto Curso</b>	
HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	13 de mayo de 2024
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	16 de mayo de 2024
FARMACOGNOSIA Y FITOTERAPIA	21 de mayo de 2024
ANÁLISIS DE LOS ALIMENTOS	24 de mayo de 2024
FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA	27 de mayo de 2024
MICROBIOLOGÍA CLÍNICA	31 de mayo de 2024

En caso de coincidencia de exámenes en día y hora tienen preferencia las asignaturas troncales y obligatorias sobre las optativas, así como las de cursos inferiores sobre cursos superiores (RD 1797/2010).

## DOBLE GRADO EN FARMACIA Y NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

### CALENDARIO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS Curso 2023-24

ASIGNATURA	FECHA
<b>Primer Curso</b>	
QUÍMICA ANALÍTICA I	13 de junio de 2024
ECONOMÍA Y GESTIÓN ALIMENTARIA	17 de junio de 2024
QUÍMICA GENERAL E INTRODUCCIÓN AL LABORATORIO QUÍMICO	18 de junio de 2024
FÍSICA APLICADA A FARMACIA	19 de junio de 2024
ESTADÍSTICA	20 de junio de 2024
BIOLOGÍA CELULAR	21 de junio de 2024
ALIMENTACIÓN Y CULTURA	24 de junio de 2024
FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN	25 de junio de 2024
ANATOMÍA/HUMAN ANATOMY	26 de junio de 2024
QUÍMICA INORGÁNICA	27 de junio de 2024
QUÍMICA ORGÁNICA I	28 de junio de 2024
<b>Segundo Curso</b>	
FISICO-QUÍMICA FARMACÉUTICA	13 de junio de 2024
QUÍMICA ORGÁNICA II	14 de junio de 2024
QUÍMICA ANALÍTICA II	17 de junio de 2024
FISIOLOGÍA	18 de junio de 2024
INMUNOLOGÍA	19 de junio de 2024
FUNDAMENTOS DE BROMATOLOGÍA	20 de junio de 2024
BIOLOGÍA MOLECULAR	21 de junio de 2024
NUTRICIÓN	24 de junio de 2024
BIOQUÍMICA	26 de junio de 2024
PARASITOLOGÍA	27 de junio de 2024
<b>Tercer Curso</b>	
BOTÁNICA	13 de junio de 2024
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	14 de junio de 2024
MICROBIOLOGÍA	17 de junio de 2024
NUTRICIÓN INDIVIDUAL Y COMUNITARIA	19 de junio de 2024
DIETÉTICA	20 de junio de 2024
FARMACOLOGÍA GENERAL	21 de junio de 2024
QUÍMICA FARMACÉUTICA I	24 de junio de 2024
BROMATOLOGÍA	25 de junio de 2024
PSICOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN	26 de junio de 2024
PROCESADO DE LOS ALIMENTOS	28 de junio de 2024



ASIGNATURA	FECHA
<b>Cuarto Curso</b>	
PATOLOGÍA MÉDICA APLICADA	14 de junio de 2024
BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA	17 de junio de 2024
QUÍMICA FARMACÉUTICA II	19 de junio de 2024
FARMACOGNOSIA Y FITOTERAPIA	20 de junio de 2024
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	21 de junio de 2024
MICROBIOLOGÍA CLÍNICA	24 de junio de 2024
HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	25 de junio de 2024
ANÁLISIS DE LOS ALIMENTOS	26 de junio de 2024
DIETOTERAPIA Y NUTRICIÓN CLÍNICA	27 de junio de 2024
FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA	28 de junio de 2024
<b>Quinto Curso</b>	
BIOQUÍMICA APLICADA Y CLÍNICA	13 de junio de 2024
DIETÉTICA HOSPITALARIA	18 de junio de 2024
TECNOLOGÍA CULINARIA	20 de junio de 2024
TOXICOLOGÍA	24 de junio de 2024
ATENCIÓN FARMACÉUTICA	26 de junio de 2024
EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	28 de junio de 2024
<b>Sexto Curso</b>	
DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN ALIMENTARIA	13 de junio de 2024
HISTORIA DE LA FARMACIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA	17 de junio de 2024
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN GERIÁTRICA	20 de junio de 2024
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III	24 de junio de 2024
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA	26 de junio de 2024

En caso de coincidencia de exámenes en día y hora tienen preferencia las asignaturas troncales y obligatorias sobre las optativas, así como las de cursos inferiores sobre cursos superiores (RD 1797/2010).

# DOBLE GRADO EN FARMACIA Y NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

## CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS, ECOE Y TFG

Curso 2023-24

PRÁCTICAS TUTELADAS FARMACIA	
GRUPO A	12 de febrero de 2024
GRUPO B	15 de julio de 2024

ECOE	
ECO E FARMACIA GRUPO A Turno 1 Turno 2	15 y 16 de noviembre de 2023 5 y 6 de febrero de 2024
ECO E FARMACIA GRUPO B Turno 1 Turno 2	22 y 23 de abril de 2024 8 y 9 de julio de 2024
SIMULACRO ECOE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	17-18 de enero de 2024
ECO E NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	14-16 de mayo de 2024

TFG	
TFG FARMACIA	30 de enero de 2024 14 de junio de 2024 12 de julio de 2024
TFG NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	23 de junio de 2024 2 y 3 de julio de 2024